Precio de venta en toda la República: 20 Centavos.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES:

EXTERIOR: un mes, Bs. 8; un trimestre Bs. 24; un semestre, Bs. 44; un año, Bs. 80. EXTERIOR (porte pagado): un mes, Bs. 10; un trimestre, Bs. 30; un semestre. Bs. 56; un año, Bs. 104. INTERIOR (postal: un mes, Bs. 6. Un trimestre, Bs. 18; un semestre, Bs. 34; un año Bs. 64. Interior (vía aérea): un mes, Bs. 8. Un trimestre, Bs. 24; un semestre, Bs. 44; un año, Bs. 80.

LA RAZON

COTIZACIONES:

BRASIL, el reis:	Bs. 0.62
CHILE, el peso:	Bs. 038 1/2
ESPAÑA, la peseta:	Bs. 1.39
PERU, el sol:	Bs. 253
LONDRES, la libra:	Bs. 50.17 1/2
PARIS, el franco:	Bs. 0.67 1/4
NEW YORK, el dolar:	Bs. 1014
ALEMANIA, el marco oro:	Bs. 4 02.—
ARGENTINA, el peso:	Bs. 2.86

Año XX || No. 5930. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz, (Bolivia), Miércoles, 15 de Julio de 1936. — Oficinas de Redaccion y Administracion: Colon No. 435

Contrata mercenarios para dar un golpe

PANAMA, 14. (U. P.) — La policía anuncia que el señor Francisco Arias Paredes, candidato derrotado a la presidencia de la república, ha partido a Costa Rica, hace una semana, con objeto de contratar 300 rifleros nicaragüenses, con los cuales cuenta derribar, al gobierno.

El señor Arias Paredes se encuentra actualmente en San José.

En días pasados, la policía confiscó armas y municiones, pertenecientes a los partidarios del señor Arias.

Pidieron la cabeza de Blum, ayer en París

París, 14. (U. P.) — Con gran entusiasmo Francia ha recordado el aniversario de la toma de la Bastilla. En la capital se registraron algunos incidentes, no así en provincias donde las fiestas patrias transcurrieron en un ambiente de gran tranquilidad.

En la mañana, miles de miembros de las instituciones derechistas, desfilaron por los Campos Elíseos cantando la Marsellesa y pidiendo a gritos la cabeza de Blum. Los manifestantes, escoltados por la policía, pasaron por delante del Arco de Triunfo donde renovaron sus protestas contra el gobierno. En vista de que los ánimos se iban caldeando, los guardia móviles dispersaron a los manifestantes, quienes agredieron a una columna comunista que iba precedida por banderas rojas, las cuales fueron destruídas por los ex-miembros de la Croix de Feu.

Varios elementos del Frente Popular, que regresaban del palacio de la Nación, fueron imprevistamente atacados por elementos derechistas al cruzar los Campos Elíseos. Los agredidos se defendieron con piedras y arma blanca. La policía se vió obligada a intervenir en vista de que la gresca asumía cada vez mayores proporciones. Los parroquianos de los cafés y hoteles vecinos desocuparon los locales temiendo la agravación de los incidentes. La policía arrestó a numerosos derechistas.

En previsión de mayores desórdenes, piquetes de guardias móviles y fuerzas de policía patrullan la ciudad.

DISCURSO DE BLUM

En la plaza de la Nación se efectuó una imponente ceremonia conmemorativa de la toma de la Bastilla. La tricolor francesa se lucía con igual profusión que la bandera roja internacional.

Después que se entonó la Marsellesa por buena parte del público, el jefe del gobierno señor León Blum pronunció un discurso exhortando a las izquierdas a estar prevenidas contra la labor "de destrucción, dijo, que realiza la clase conservadora de la nación". Agregó que después que recese el parlamento, el gobierno llevará al campo de las realizaciones prácticas, su programa que será, agregó, "el hecho más significativo desde la implantación de la tercera república".

DESFILE MILITAR

París, 14. (U. P.) — El número principal de las fiestas patrias constituyó el desfile militar, presenciado por millares de personas.

Después del desfile, se produjeron numerosos choques entre los elementos de izquierda y de la derecha, que cantaban la Internacional y la Marsellesa, respectivamente. La policía detuvo a tres exaltados.

Frente al cenotafio erigido en memoria de los combatientes de Lille, se produjo un serio choque entre los partidarios del Frente Popular y los de la derecha, habiendo resultado varios heridos. La policía dispersó a los manifestantes.

En la Argentina es delicada la situación

BUENOS AIRES, 14. (U. P.) — Los señores Roca y Gallo, mediadores del conflicto político, han dado por terminada su misión declarando que ésta ha fracasado no obstante el empeño puesto en el desarrollo de sus labores.

Los mediadores han enviado una nota al presidente de la República dando cuenta de lo infructuoso de su misión.

En los diversos círculos se teme que se intensifique la efervescencia política entre La Unión Cívica Radical y la Concordancia.

SECUESTRO





Capturado tres horas después de haber secuestrado a Henry Koch, de 10 años de edad, hijo de un rico comerciante de Allentown, Pensilvania, Richard D. Taylor (arriba) tuvo que abandonar a su presa. El niño corto las sogas con que estaba atado y escapó. Abajo, la víctima muestra a un amigo las marcas de las ligaduras.

LOS MONARQUICOS SE RETIRAN DEL PARLAMENTO

Madrid, 14. (U. P.) — Los diputados monárquicos han acordado retirarse del parlamento, como protesta del asesinato del líder señor Calvo Sotelo. Se ignora la actitud que adoptarán los otros representantes.

EYSTON BATIO UN RECORD MUNDIAL

Bonneville, 14. (U. P.) — El famoso corredor automovilista Eyston, batió el record de las 48 horas, registrando una velocidad media horaria de 186.85 millas.

LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS

Buenos Aires, 14. (U. P.) — El ministerio de Hacienda ha dado a publicidad el informe sobre la situación económica del país. En el primer semestre de 1936, las exportaciones argentinas sumaron 723 millones 067.000 pesos comparados con 849.211.000 de pesos argentinos registrados en el igual semestre de 1935. Esta declinación se debe principalmente a la restricción de los embarques de trigo, avena, centeno y lino.

PRONOSTICAN LLUVIAS EN VARIOS ESTADOS

Chicago, 14. (U. P.) — En la región de los estados de las Dakotas Nebraska y Minnesota han caído ligeros aguaceros que han aliviado algo los campos. Se pronostica lluvias en Iowa, Illinois, Wisconsin y Michigan para el día 15.

El total de las defunciones habidas por efectos de la insolación en el territorio del medio oeste es de 1.931.

Cerca del Callao naufragó un transporte peruano

Callao, 14. (U. P.) — Frente al faro del Infiernillo ha naufragado el transporte peruano Marañón después de estar al garete durante varias horas, a consecuencia de la descompostura de sus máquinas.

El Marañón se estrelló contra los arrecifes en medio de la braveza del mar.

La tripulación se salvó desembarcando dificultosamente entre Punta Azul y Cerro Quemado, y más tarde fué recogida por el transporte Pariñas, que es esperado hoy en este puerto.

El faro Infiernillo se encuentra a unas 180 millas al sur del Callao.

LA TRIPULACION

Callao, 13. (U. P.) — La tripulación del transporte Marañón abandonó el barco antenoche en medio de un mar embravecido mientras el transporte se estrellaba contra las rocas.

El Marañón que es de 654 toneladas fué construído en 1878, en los astilleros Cunliff y Dunlop de Glasgow. Lo comandaba el capitán de corbeta, Víctor Ward, y estaba destinado a la revisión de faros. Fué adquirido por el gobierno cuando el conflicto con Colombia.

UN EX-TENIENTE YANQUI ACUSADO DE ESPIONAJE

Washington, 14. (U. P.) — El ex teniente de la armada norteamericana, John S. Farnsworth ha sido arrestado bajo la inculpación de proporcionar informaciones confidenciales navales al Japón.

Farnsworth, que desde hace un año se hallaba vigilado por la policía ha sido puesto en incomunicación.

SERIA INOCENTE

Washington, 14. (U. P.) — El ex-teniente Farnsworth fué puesto en libre plática esta tarde. El asegura que no es culpable del delito que se le atribuye y que son falsas las informaciones que se dieron a la Armada sobre sus presuntas actividades de espionaje.

El cargo concreto que pesa sobre Farnsworth, es el de haber proporcionado a un agente confidencial japonés, en mayo de 1935, el libro secreto de la Armada, llamado "Servicio de Información y Seguridad", que entre otras cosas contiene, proposiciones de táctica naval, críticas a las maniobras, operaciones de combate en caso de guerra, etc.

El Departamento de Estado anuncia que no existe ninguna conección entre el arresto de Farnsworth y el de Henry Thompson que hace poco fuera sentenciado a quince años de prisión por el delito de espionaje.

GRAN BRETAÑA ABANDONARA HOY LAS SANCIONES

Londres, 14. (U. P.) — El día de mañana se hará efectivo el abandono de las sanciones económicas dictadas contra Italia. El Consejo de Comercio ha repuesto a Italia entre los países exportadores. Se recuerda con este motivo que Italia compra a Gran Bretaña, aviones, máquinas de aviones, bayonetas, espadas, lanzas, munición, pólvora sin humo, rifles, explosivos, desde la amazonita hasta la pólvora Viking. A los viajeros les será permitido llevar armas a Italia.

500 VICTIMAS POR LA INSOLACION

Toronto, 14. (U. P.) — En el curso de la última semana en que se extendió en la provincia una intensa ola de calor han habido 500 defunciones por insolación, cifra mucho mayor que el número de víctimas de la influenza en 1918. En el curso de esa semana se han registrado temperaturas de 100 a 109 grados Farenheit.

Bajo un calor de 107 grados, los bomberos lucharon durante dos días contra grandes incendios en los bosques de Sudbury.

Fuera del calor las ciudades han debido sufrir el flagelo de mangas de insectos que han devastado los campos.

LA PANAGRA MEJORARA SUS SERVICIOS

Santiago, 14. (U. P.) — El Ministerio de Defensa ha autorizado a la Panagra a modificar el itinerario aéreo internacional en territorio chileno mejorando los servicios de pasajeros, correspondencia y carga. Igualmente se dió licencia para establecer el servicio de La Paz a Arica y Tacna, a partir del día de mañana.

ENLACE





Dos figuras muy conocidas en los círculos políticos de Washington se unirán con lazos matrimoniales, a pesar del desmentido de Mrs. Charles H. Sabin, la novia. En el grabado aparece Mrs. Sabin y Dwight F. Davis, ex-secretario de guerra y es-gobernador general de las Filipinas.

China luchará contra el Japón como un solo hombre

Nankín, 14. (U. P.) — El mariscal Chiang-Kai-Shek ha declarado que China, antes de reconocer el gobierno de Manchukuo, luchará contra el Japón, como un solo hombre.

ORDEN DE ATAQUE

Shanghai, 14. (U. P.) — La agencia informativa Domei, comunica desde Canton que el general Chen-Chi-Tang ha ordenado a sus tropas que ataquen a las unidades del general Yu-Han-Mou.

PREPARATIVOS

Hong-Kong, 14. (U. P.) — Oficialmente se informa que el general Yo-Han Mou ha ordenado a sus tropas que ataquen de inmediato a las fuerzas de Kwan-Tung (Cantón).

En Cantón se hace activos preparativos para resistir el ataque de las tropas de Yu-Han-Mou. Apresuradamente se abren trincheras y se ha alambrado una gran extensión de tierras al norte de la ciudad.

El gobierno ante la amenaza de un ataque de Yu-Han-Mou envía hacia Cantón todas las unidades disponibles.

IMPASSE EN LA CONFERENCIA DE LOS DARDANELOS

Montreaux, Suiza, 14. (U. P.) — El "impasse" surgido en la Conferencia de los Dardanelos por la contraposición de los puntos de vista de Gran Bretaña y el Soviet, se ha solucionado parcialmente. Gran Bretaña ha aceptado que el paso de los barcos de guerra soviéticos, se efectúe sin restricción alguna por los estrechos en tiempo de paz.

MUSSOLINI PATROCINO EL PACTO DE PAZ

Roma, 14. (U. P.) — Se sabe de buena fuente que el señor Mussolini, fué quien patrocinó el pacto de paz firmado entre los gobiernos de Austria y Alemania. Se agrega que las bases del pacto fueron discutidas anteriormente entre Mussolini y el señor Schuschnigg.

TORNEO DE FUTBOL EN VALONA

Valona, 14. (U. P.) — Durante el desarrollo del partido final del torneo local de fútbol se produjo un tumulto de graves consecuencias. La policía se vió obligada a echar mano a sus armas de fuego para dominar los incidentes que ocurrieron en las tribunas. Hay un muerto y dos heridos.

300 NAZIS SALIERON EN LIBERTAD

Viena, 14. (U. P.) — Por disposición del gobierno, han sido puestos en libertad 300 nazis que se encontraban detenidos en los campos de concentración. En el curso de la semana se cree que otros 700 nazis serán libertados.

CHAÑARAL SUFRIO DAÑOS DE CONSIDERACION DURANTE EL MOVIMIENTO SISMICO

Antofagasta, 14. (U. P.) — Se informa que la importante salitrera Santa Luisa, que se encuentra situada cerca de Taltal, por efectos del terremoto ha sufrido perjuicios avaluados en 2.000.000 de pesos chilenos.

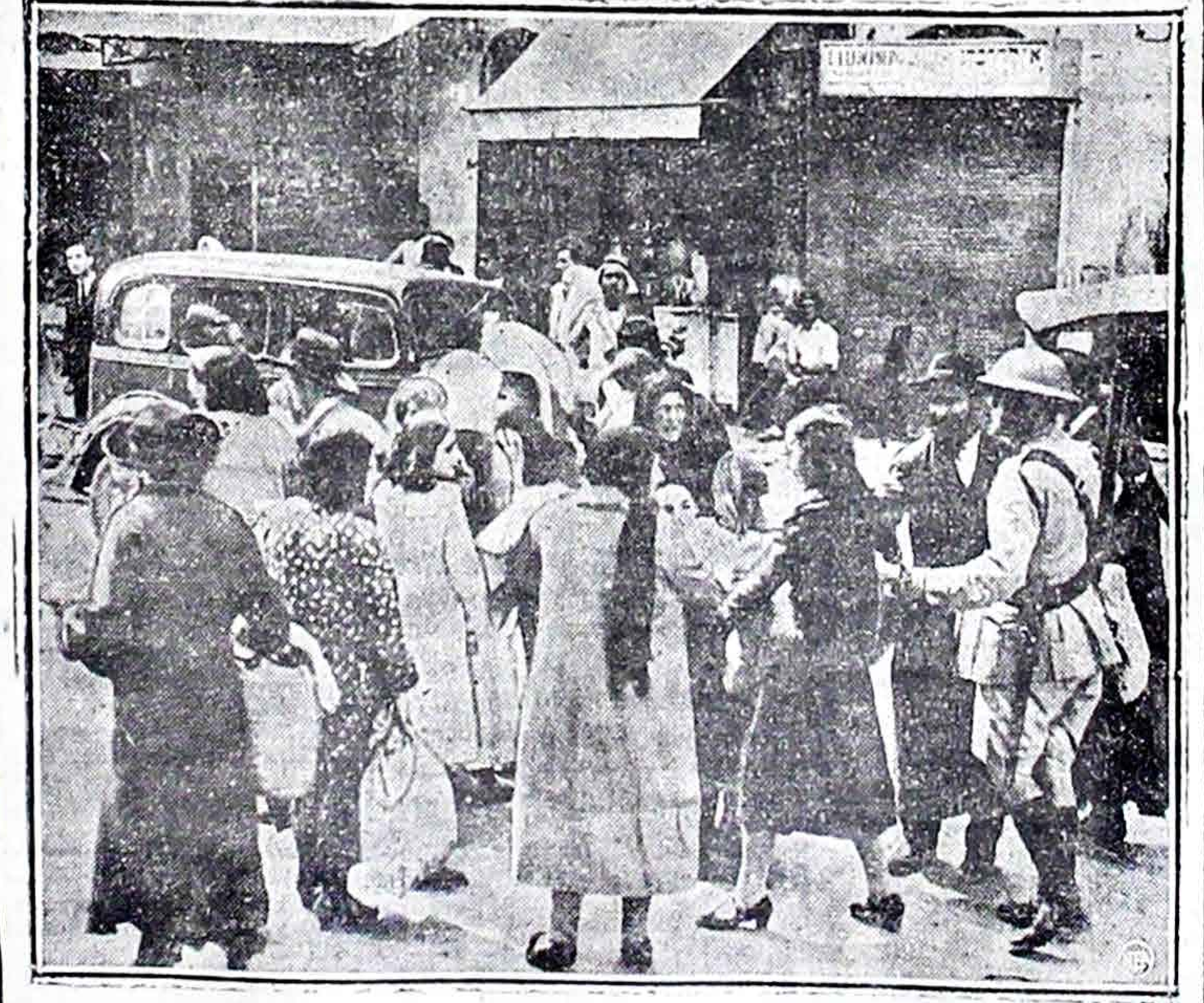
RECOBRAN LA SERENIDAD

Taltal, 14. (U. P.) — Los pobladores recién comienzan a recobrar la serenidad después del espantoso terremoto que ha azotado este puerto, que virtualmente ha quedado reducido a escombros.

Miles de personas han quedado sin albergue. Algunos regresan de los cerros vecinos donde acamparon anoche. Felizmente las desgracias personales, son relativamente pocas. Esto se explica por varias razones: primero, que la extraordinaria duración del terremoto dió tiempo a huir a los aterrorizados pobladores; y segundo, la amplitud de las calles y plazas permitió el desplazamiento rápido de los habitantes.

Se asegura que la mitad de las casas de Chañaral han quedado derrumbadas, lo mismo que varios villorrios y puertos caleteros.

Pese a la labor desplegada por las autoridades, las comunicaciones telegráficas, telefónicas y ferroviarias, no se han restablecido aún.



Ahuyentados de sus hogares de las zonas apartadas por las tácticas de hostigamiento de los árabes, centenares de familias de agricultores judíos buscaron refugio en Jerusalén. La fotografía muestra un grupo de mujeres y niños, llevando sus pocos efectos personales a su llegada a la Ciudad Santa custodiados por un soldado británico.

Las reservas militares permanecerán en servicio

Bruselas, 14. (U. P.) — El Presidente del consejo de ministros señor Vanzeeland anunció que determinadas unidades de los conscriptos del 35 permanecerán bajo banderas con objeto de asegurar una defensa efectiva del país, en vista de lo vidriosa de la situación internacional. El señor Vanzeeland informó que el gobierno estima el momento como de suma gravedad y que es necesario tomar amplias medidas de precaución en bien de los altos intereses de la nación.

De los 40.000 hombres que cumplen con la conscripción correspondiente a la clase de 1935, 30.000 han servido un periodo de 13 a 18 meses en las unidades de caballería, artillería y ciclismo, y 10.000 en las unidades de infantería por el término de quince meses.

SUSPENDEN LAS SESIONES CAMARALES

Madrid, 14. (U. P.) — El presidente señor Manuel Azaña firmó un decreto suspendiendo las sesiones parlamentarias por el término de ocho días.

RECLAMACION POR UNA PELICULA

Washington, 14. (U. P.) — El ministro dominicano, señor Andrés Pastoriza, hizo una representación verbal ante el Departamento de Estado porque en la película La Marcha del Tiempo se ridiculiza al presidente Trujillo y se lo califica como dictador de la república Dominicana.

HELLEN NICES ESTA MUY MEJORADA

Río de Janeiro, 14. (U. P.) — La policía informa que las víctimas del accidente automovilístico del día domingo, llegan a siete.

La corredora señorita Hellen Nices se encuentra mejorada de las heridas que sufrió ese día.

ESPAÑA SUSPENDE LAS SANCIONES

Madrid, 14. (U. P.) — El presidente de la república don Manuel Azaña ha suscrito hoy un decreto estableciendo la suspensión de las sanciones económicas contra Italia, a partir desde el día de mañana.

Las actuaciones de hoy en homenaje al 16 de Julio

EL GRAN CONCIERTO SINFONICO QUE OFRECERA ESTA NOCHE LA INTERVENCION MUNICIPAL

Como uno de los principales números del programa de festejos de la efemérides paceña, la Intervención Municipal ha querido ofrecer al público un gran concierto sinfónico, número que se llevará a cabo esta noche en nuestro Coliseo, sujeto al programa siguiente:

PRIMERA PARTE

1. — Vincenti G. — a) Himno Nacional.
Salmón E. — b) Canción Paceña
2. — Velasco Maidana. — Escenas indianas suite (primer premio del Concurso Radio Illimani de 1936).
a) Sol de las cumbres.
b) Cantando van por la sierra.
c) La Leyenda del Yatiry.
3. — Velasco Maidana. — Cuento brujo (estreno).
(Interpretación del Conjunto Sinfónico).

INTERLUDIO

1. — Diez de Medina, Fernando — La Luz en el camino.
Recitación de la Srta. Olga Gómez de la Torre.

2. — Roncal, S. — a) La Majestad de las Cumbres.
Roncal S. b) Kaluyo No. 6 en do menor.
Interpretación al piano por su autor.
3. — Calderón L., E. — Sueño del viento (estreno).
Interpretación en violín por su autor: al piano el Sr. J. Martínez Arteaga.
4. — Mozart — Primer movimiento de la Sinfonía No. 2.
Interpretación en piano a cuatro manos por la Srta. Alicia Contreras Ruiz y el Sr. Cnel. Genaro Sanz Rivero.
5. — Silva Valdez, Fernán. — Canto al hombre esperado.
Recitación por la Srta. Enriqueta Ruiz.
6. — Chopin — a) Vals.
Sauer E. — b) Murmullos del Viento.
Albeniz — c) Castilla.
Piano solo por la Srta. Alicia Fitz Figneros.

SEGUNDA PARTE

1. — Tchakowsky — Andante Cantabile. (Cuarteto).
Primer violín. — Walter Montenegro.
Viola. — J. M. Velasco M.
Violoncello. — Fausto Montalvo.
2. — Granados, E. — Goyescas. — Preludio.
3. — Falla, M. de — La vida breve — Primera danza.
4. — Ravel, M. Bolero.
Interpretación del conjunto Sinfónico.

NOTA. — Durante la realización de este programa no se permitirá el ingreso a la sala.

A LEONOR OTERO DE LA PEÑA

En el juicio coactivo que le sigue el Crédito Hipotecario de Bolivia sobre cobro de cantidad adeudada se ha decretado lo que sigue: Juzgado 5o. de Partido de la capital.— La Paz, a 26 de junio de 1936.— Vistos, los documentos acompañados y conforme con lo dispuesto por los artículos 183 al 198 de la Ley General de Bancos de 11 de Julio de 1928, procédase al embargo y remate de la casa No. 98 (numeración antigua) de la calle Mapiri de ésta ciudad, sobre la base del monto de la liquidación que arroja de SIETE MIL NOVECIENTOS DOS BOLIVIANOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (Bs. 7.902.38) monto de lo adeudo al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para su verificativo el día 27 del próximo mes de julio a horas catorce, previas las formalidades de ley.— Al otrosí: el domicilio por señalado.— (Fdo.)— MENDOZA.— Ante mí.— WALTER G. SALINAS.

La Paz, 27 de junio de 1936.
Walter G. SALINAS.

RAYO FLOTANTE

El calentador de baño ideal, garantizado y económico, aprobado en The Bolivian Power Co. Patentado bajo el No. 566; fabricante Juan C. Burgos, calle Bueno 231. Agencias: Joyería La Perlita, Recreo 231; Almacén Hinojosa, Loayza 60; y casa RIGONZALEZ. Plaza Pérez

EL DESFILE ESCOLAR

ROL AL QUE DEBERAN SUJETARSE LOS COLEGIOS

ORDEN DE COLOCACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS

PRIMER GRUPO. — Establecimientos Municipales.

1. — Escuelas Municipales. (Orden conocido).

SEGUNDO GRUPO. — Establecimientos particulares de primaria.

Escuelas: Méndez Arcos — Illimani — Tercera Orden — San Francisco — San Vicente de Paul — Hospicio San José — Asilo Carlos de Villegas — Colegio Don Bosco — Escuela del Niño Jesús.

TERCER GRUPO. — Escuelas suburbanas:

Escuelas: 14 de Septiembre — Modesta Sanjinés — Eduardo Abaroa — Miraflores.

CUARTO GRUPO. — Escuelas Fiscales de Primaria.

Escuelas: 16 de Julio — Panamá — Perú — Brasil — España — Colombia — Chile Landaura Campero — Félix Reyes Ortiz — Argentina — México — Juana A. de Padilla — Agustín Aspiazu Vicente Eguino.

QUINTO GRUPO. — Establecimientos de Instrucción Secundaria.

Colegio de Ntra. Señora de Lourdes — Secundario Nocturno — Santa Ana — La Salle — Católico Inglés — San Calixto — Sagrados Corazones — Alemán — Profesional Uruguay — Instituto Americano — Liceo Venezuela — Colegio Nl. Bolívar — Colegio Nl. Ayacucho.

SEXTO GRUPO. — Establecimientos Profesionales.

Instituto Arrieta — Academia Gregg — Conservatorio Nl. de Música — Instituto Internacional Americano.

SEPTIMO GRUPO. — Facultades.

Instituto Superior de Educación Física — Instituto Nl. de Comercio — Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas — Facultad de Ciencias políticas y Financieras — Facultad de Derecho — Facultad de Medicina, Odontología y Farmacia.

INSTRUCCIONES

Lugar de reunión. — El primer LUGAR DE REUNION. — El primer grupo Escuelas Municipales ocupará toda la extensión de la calle Lanza y Plaza San Francisco. El segundo grupo formará en la calle Evaristo Valle y Plaza Alonso de Mendoza. El tercer grupo Escuelas Suburbanas ocupará la acera derecha de la Avenida Montes apoyando la cabeza en el antiguo Hotel Torino. Los grupos cuarto, quinto, sexto y séptimo apoyando la cabeza a la altura del Hotel Torino formará en la acera izquierda de la Avenida Montes escalonadods de acuerdo al rol del desfile.

HORA. — El día 15 de julio a las 14 horas en punto deben encontrarse todos los establecimientos de acuerdo al roy y en los sitios indicados.

TRAYECTO. — Partiendo de la calle Evaristo Valle y Avenida Montes seguirán Plazoleta Pérez Velasco, calles Comercio, Plaza Murillo, Calles Ayacucho, Mercado, Loayza, Plaza Venezuela, Avenida 16 de Julio (Costado derecho) hasta el final de la avenida para subir hasta el Monumento a Bolívar y formar en el orden de llegada, en columnas compactas, con frente al O. entre la fuente ede Neptuno y el Monumento a Bolívar.

EN EL MONUMENTO A BOLIVAR. — Se entonarán canciones patrióticas bajo la dirección del señor Luis Felipe Arce Director de Música y Coros Escolares.

FORMACION PARA EL DESFILE. — Por escuadras, con intervalos de 4 pasos entre cada escuadra.

CANCIONES Y COROS. — En todos el trayecto de recorrido, los estudiantes entonarán himnos marciales y canciones escolares.

ESTABLECIMIENTOS DE PRIMARIA. — Solo concurrirán desde el tercer curso.

UNIFORME. — No es obligatorio.

EL OBISPO DIRIGIO UNA EXORTACION INVITANDO A LOS EX-COMBATIENTES A LA PROCESION DE LA VIRGEN DEL CARMEN

El Administrador Apostólico de esta Diócesis., Rr. Tomás Aspe, Obispo ha dirigido la siguiente exhortación con motivo de la festividad religiosa del Cármen:

Festividad de la Virgen del Cármen Nos, Fr. Tomás Aspe, O. F. M. por la gracia de Dios y de la santa sede Obispo de Cochabamba. Administrador Apostólico de La Paz.

Al V. Deán, a los señores párrocos y rectores de iglesias regulares y capellánicas.

Con gran complacencia hemos recibido la expresión de la voluntad y deseos de la Autoridad departamental, de que este año, se celebre con la máxima pompa y solemnidad posibles la fiesta de la Santísima Virgen del Cármen, celestial Madre y Patrona de Bolivia y de su ejército, habiendo la Excma. Junta de Gobierno declarado feriado en toda la república el día 16 de los corrientes, y se nos ha indicado y rogado que la solemne Misa Pontifical que en otros años se oficiaba en el templo del Cármen, tenga lugar, este año, en la gran basílica catedral a donde será trasladada la sagrada efigie, a fin de dar mayor realce a la función y comodidad a la asistencia de las autoridades, ejército y fieles.

Pacificada e integrada la familia boliviana con el retorno de los cautivos de guerra a sus hogares, nada más oportuno y justo que tributar a Dios la solemne expresión de nuestra gratitud e implorar de El la paz, unión y prosperidad sean los frutos del sacrificio de la guerra.

Muy de corazón invitamos a todos los fieles a las siguientes distribuciones religiosas-patrióticas: 1o. El día 15 a horas 1. — A la solemne traslación de la venerada imagen de la Virgen, de la iglesia del Cármen a la basílica catedral. 2o. — El día 16, a horas 10.— A la Misa Pontifical que se oficiará en la iglesia catedral y continuación a la procesión de traslación de la venerandé efigie al templo del Cármen, como solemne protesta de fe y homenaje a la celestial Madre y Patrona de Bolivia y de su ejército.

De un modo especial invitamos a los ex-combatientes, porque nadie más íntimamente ligado y obligado a esta madre que en carne propia han experimentado todo el sacrificio de la guerra, en cuyas avanzadas era tan común ver el Santo Cristo juntos la ametralladora y el escapulario de la Virgen del Carmen junto al fusil que pendía del hombro, y oír la plegaria del creyente mezclada con el grito del patriota.

La presente Exhortación será leída en todas las Misas del día domingo 12 de los corrientes.

Dada en la ciudad de La Paz, a los 10 días del mes de julio del año de 1936.

Rr. Tomás Aspe, Obispo Administrador Apostólico.

P. M. de S. E. Rvma. Felipe López Menéndez, Canciller.

LAS CASAS COMERCIALES COLABORARAN AL REALCE DE LAS FIESTAS JULIAS

Tenemos conocimiento de que muchas de las casas más acreditadas de esta plaza, entre ellas la Casa Komori, Webster & Ashton, Peletería Baum, Lanificio Bolivia, Imprenta Urania y otras han encargado a la Agencia de Propaganda Comercial "Ofidística" Ballivián 114 el arreglo de caros alegóricos significativos para el desfile de teas que debe efectuarse la noche del 15 conforme al programa de festejos.

Dado el entusiasmo de los comerciantes de la localidad es de suponer que el desfile de tas atraerá bastante concurrencia al Prado lugar donde se citarán todos los carros alegóricos.

SUSPENSION DE TRAFICO DE VEHICULOS CON MOTIVO DEL GRAN DESFILES ESCOLAR

La Jefatura de Tráfico, a fin de que los conductores de vehículos motorizados tengan el tiempo suficiente para tomar nota de la orden dictada para la suspensión de tráfico durante el desfile escolar que se llevará a cabo el día 15 del mes en curso, ha dictado la siguiente disposición:

SUSPENSION DE TRAFICO. — Con motivo del desfile escolar que debe realizarse el día 15 de los corrientes a horas 14.30, la Direción de mi cargo ha dispuesto la suspensión de tráfico en las calles que debe recorrer el desfile citado y que son las siguientes: Av. Montes. — Plaza San Francisco — Plaza Alonso de Mendoza — (concentración) — Calles Comercio — Plaza Murillo — Ayacucho — Mercado — Loayza — Plaza Venezuela y Av. 16 de Julio, suspensión que durará desde la hora indicada (14.30) hasta que concluya el desfile.

AVISOS ECONOMICOS

VARIOS

CALAMINA DE OCASION SE COMPRA.— Potosí 104.

GABINETE DE INVESTIGACION DEL Crimen. — Ballivián 155. — Casilla 168. Investigación científica de todo cuerpo del delito. — Exámen de documentos falsificados. — Identificación anonimógrafica y dactoloternia.

COMPRO LENTES PARA MAQUINA Fotográfica, 4, 5 y 3, 5 de Calidad. También compro Rollreiflex o. Graflex Fotografía, Radio-Eléctrica, calle Comercio No. 569.

GRETA GARBO, EL INSUPERABLE cosmetico para las pestañas. — Precios de Reclam. — Agencia exclusiva: Kiosko Plaza Murillo 24—7

SE VENDE UNA MAMPARA DIVISIÓN de oficina.— Ref.: Juan de la Riva 30.

SE CEPILLAN Y ENCERAN PISOS DE madera, con maquinaria eléctrica. — Encerados en colores: roble, nogal natural, etc. — Llame al teléfono 712.

SE NECESITA UNA SIRVIENTE DE mano.— Av. 20 de Octubre 776 (altos).— Inútil presentarse sin recomendaciones.— 7—7.

SE ALUQILA DEPARTAMENTO O habitaciones sueltas para oficina, sobre la calle Jenaro Sanjinés 474, al lado del Ttatro Princesa.

DESEA UD. VENDER SU CASA? Piero Cattoretti y Cía. se encargarán de colocarla.— Oficinas: Avenida Arce No. 501. — Casilla 95

QUIERE UD. COMPRAR UNA PROPIEDAD? Acuda sin demora donde Piero Cattoretti y Cía.— Avenida Arce No. 501. — Casilla 95.

VENDO UNA HERMOSA RADIOLA de onda corta y larga. Para informes: Colón 530, la primera habitación mano iquierda.

DOS SEÑORITAS PEINADORAS SE necesitan.— Dirigirse: Salón de Peinados, Mercado 45.

SE PRECISA COMPRAR DE OCAsión una heladera extranjera para 6 a 8 litros.— Dirigirse: Botica Paceña, calle Ayacucho.

SE VENDE MAQUINA FOTOGRAFICA, (10 x 15) con Cortina Completo Equipo, y Máquina de Escribir Corona, calle Inca No. 166.

QUIDE & Co. OFRECEMOS FIERRO, Niquelina, Alambre para luz y Focos a precios reducidos 12—7

MATRIMONIO JOVEN DESEA ALquilar casita independiente, amueblada, con 3 piezas, cocina y baño.— Prefiere en la zona de Sopocachi o San Jorge. — Referencias en esta imprenta.

CAMARA FOTOGRAFICA GRAFLEX de ocasión, Yanacocha 268. 14—7

MUEBLES EN VENTA POR MOTIVO de viaje, se venden muebles de Comedor, Sala y Dormitorio. Verlos y tratar Ecuadord 679 de 14 a 18.

SE COMPRA UNA MAQUINA TAPAdora a tapa-corona a trasmisión para sodas gaseosas.— Ocurrir a calle Colón- Almacén número 120.— 14—7.

PROFESIONALES

MEDICOS

DR. ENRIQUE GALINDO. — MEDIco-Cirujano.— Especialidad afecciones Bronco-Pulmonates. Corazón. Hígado y Riñones. Enfermedades tropicales. — Consultorio: Pichincha 617.

DR. EUGENIO STOHMANN. — MEdicina general. Especialista en enfermedades del corazón, pulmones, estómago, tuberculosis, sífiles en sus diversas formas y complicaciones. Consultorio: Potosí 120, horas de 1 a 5 p. m.

DR. DANIEL BILBAO RIOJA. — EStudios en las principales universidades de Europa y América. Prof. de la Facultad de Medicina. — Miembro del American College of Surgeans y de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires. — De retorno de su último viaje de estudio, ha reabierto su consultorio. — Atiendo exclusivamente: Cirugía general y especial, Ginecología, Vías urinarias y sífilis Rayos X. — Consultas: 2 a 5 p. m. — Ballivián 50. — Teléfono 422.

DR. E. LARA QUIROZ.— MEDICO Cirujano.— Estudios en el extranjero. — Enfermedades internas: Señoras, Niños, Venéreas. — Rayos X — Diatermia. — De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. — Av. 20 de Octubre 776. — Teléfono 762. Consultas de 2 y media a 5 p.m.

DR. ROBERTO VALDA ARANA. — Médico-Oculista-Otorrinolaringologo. — Ex-Jefe y Médico agregado del Servicio de OJOS, NARIZ, GARGANTA y OIDO del Hospital T. de Alvear del Instituto de Medicina Experimental de Buenos Aires. — Consultas de 11 a 12, y 13 a 18 p. m. — Consultas económicas para obreros: Lunes, Miércoles y Viernes de 6 a 8 p. m. Loayza 51. — Teléfono 239.

DR. FELIX SANCHEZ PEÑA. — MEdico Cirujano-Oculista.— Graduado y especializado en la Universidad de Chile. — Ex-médico ayudante de la Clínica de Ojos del Hospital del Salvador de Santiago. — Ex-asistente del Manhatlan Eye Ear y Throal Hospital de Nueva York. Consultas de 11 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m. — Para los pobres atención gratuita los martes y jueves de horas 3 a 5 p. m. Casilla de Correo 762. English spoken.

Prado 99.

DR. JOSE A. SANJINES P. MEDICO. Cirujano, enfermedades de niños, Venéreas. Medicina Interna. Horas de Consulta de 3 a 6 p. m., Consultorio y domicilio. General Gonzáles 87 (San Pedro) Casilla 729.

DR. ENRIQUE PEREZ PORCEL, ESpecialista en enfermedades de los OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA. — Estudios en las Universidades de París y Buenos Aires. — Consultorio: Jenaro Sanjinés 436. — Consultas de 3 a 5. Llamadas telefónicas al Hospital Militar No. 2.

DR. M. CUSICANQUI. — CIRUJANO. Dentista.— Reinstaló su consultorio en la calle Méjico 195. — Consultas de 8 y 30 a 12 y de 14 a 18. — Solicite hora exacta. — Teléfono 951.

DR. JUAN C. AREBALO. — MEDICO - CIRUJANO. — Medicina Interna. — Cirujia de Urgencia. — Sífilis, Blenorragía, Tuberculosis. Piel, curaciones por procedimientos modernos. — Consultas de 14 a 17 (2 a 5 p. m.) Calle Indaburo 144. — Casilla de Correo 508

DR. JAMES V. PRICE.— CIRUJANO en general.— Consultorio o domicilio, Avenila Villazón 451. — Casilla 846. — Teléfono 284.

DR. E. ALEXANDROWICZ. — MEdico-Cirujano.— Atiende enfermedades de la piel y venéreas. — Calle Potosí 141. — Horas de Consulta 2 y 30, a 4 y 30 p. m.

ABOGADOS

JOSE M. GUTIERREZ, ABOGADO. — Estudio Ingavi 352. Teléfono 1118.

BUFETE PINTO DE LA TORRE. — Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industrias nacionales y extranjeras. — Oficinas: Yanacocha No. 26. — Casilla correo 632.

OCULISTAS

DR. ANICETO SOLARES. — ESPEcialista en ENFERMEDADES DE OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA (estudios en universidades europeas) Reinstaló su consultorio en la Avenida General Camacho (Avenida Central) No. 62. — Casa del General Osorio. — Consultas diario, menos jueves y domingo, de horas 2 a 5 de la tarde.

DR. LUIS LANDA LYON.— MEDICO. Cirujano y Oculista.— Estudios en Europa, Ojos, Garganta, Nariz, Oidos Atención de 3 a y media p. m. Comercio 48. (Pasaje Saenz) Teléfono 1161. Casilla 109. — La Paz, Bolivia.

MATRONAS

CARMEN VELASCO v. DE NICOLAU MATRONA. — Atiende llamados

EN VENTA 4 ESPEJOS CON MARCOS dorados tipo antiguo, un piano alemán. Sucre 153, altos.

El servicio de aguas potables de Potosí se encuentra en pésimas condiciones

SANTA CRUZ

LA PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO CLAUSURO VARIAS CASAS DE JUEGO EN EL IMPORTANTE PUEBLO D EMONTERO

Santa Cruz (Corresponsal).— Previa autorización de la Prefectura del Departamento el Interventor Municipal, del importante pueblo de Montero procedió a la clausura de varias casas de juego de azar que constituían durante mucho tiempo la ruina de ese distrito, por las grandes proporciones de su desarrollo.

CONTINUAN LLEGANDO LOS EX-CAUTIVOS

Santa Cruz 14 (Corresponsal).— Continúan llegando los contingentes de ex-cautivos repatriados del Paraguay, los que son objeto de cariñosas recepciones por parte de la población

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Santa Cruz 14, (Corresponsal).— Quedó organizado el Sindicato de la Liga de Empleados de Comercio, de acuerdo al decreto socialista correspondiéndole al señor Adolfo Koller, ocupar la secretaría de gobierno.

AUMENTO DE HABERES PIDEN LOS ALBAÑILES

SANTA CSUZ, 14. (Corresponsal).— El centro gremial de albañiles, dirigióse a la Prefectura reclamando el aumento de haberes y que de cumplimiento al decreto de bonificación, que hasta la fecha no se lo ha hecho efectivo.

Aducen los albañiles que es preciso se dé cumplimiento a dicho decreto por que tienen que soportar el enorme canon de alquileres y la crisis de artículos de primera necesidad.

DESORGANIZACION DEL MUNICIPIO DE PORTACHUELO

Santa Cruz 13, (Corresponsal).— La prensa denuncia la desorganización absoluta de la municipalidad de Portachuelo, habiendo desaparecido la biblioteca que donó el doctor Landivar M.

ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE QUEZADA PALMA

SANTA CRUZ, 14. (Corresponsal). Se recuerda el aniversario de la muerte del escritor cruceño señor Casto Queza da Palma que cayó gloriosamente en los campos de Nanawa, hacen tres años.

TARIJA

UNA FUNCION TEATRAL

TARIJA, 13. (Ofidistica).— Anoche efectuóse con gran éxito la función teatral que el círculo artístico O'Connor D'Arlach ofreció al público de Tarija poniendo en escena la obra de Pérez Galdos intitulada: Marianella. Este acontecimiento puso de relieve la gran capacidad artística de la señorita Nelly Castillo y del Sr. Carlos Molina.

SE ESPERA LA LLEGADA DEL ULTIMO CONTINGENTE DE REPATRIADOS

TARIJA, 13. (Ofidistica).— Espérase la llegada del último contingento de prisioneros para entregar el local que ocupa el Hospital Militar al Hospital San Juan de Dios, el mismo que sería ocupado por el Regimiento Tarija.

Equipos higiénicos consistentes en fumigadores, vaporizadores y otros

Potosí, 11 de Julio de 1936.— (Ofidística). El servicio de aguas potables de esta ciudad se encuentra en pésimas condiciones, pués su caudal no alcanza a llenar las más premiosas necesidades de la vida ordinaria y su calidad es completamente mala.

La Dirección de Higiene Municipal ha encargado a Buenos Aires por Equipos higiénicos consistentes en fumigadores, vaporizadores etc. para combatir las epidemias que con marcada frecuencia se presentan en esta ciudad.

CAMPEONATO DE TENNIS

Potosí, 14, (Ofidistica).— El próximo Domingo efectuarase la definición del Campeonato de Tennis a fin de elegir los representantes potosinos de este deporte ante el próximo Campeonato Nacional.

EQUIPOS HIGIENICOS

Potosí 14.— (Ofidistica).— La Dirección Municipal de Higiene ha encargado a Buenos Aires varios artículos sanitarios que serán utilizados por las oficinas de higiene que dependen del ayuntamiento.

AUMENTAN LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Potosí 13.— (Ofidistica).— Nnevamente han emprendido campaña los diarios contra los comerciantes que han hecho subir el precio de sus artículos, campaña q' hacen extensivo contra los propietarios de casas, que también han elevado inmoderadamente el precio de los alquileres.

SE DEBE PONER ATAJO A LA ESPECULACION

Potosí, 14. (Ofidistica).— En vista de la inmoderada alza de precios tanto en los artículos de primera necesidad cuanto en los de comercio se hace urgente que las autoridades pongan atajo a los abusos que cometen los especuladores. A esto se añade el abuso que cometen los propietarios de casas quienes suben los alquileres en forma exhorbitante.

Se quiere paralogizar el criterio público

(Inserción solicitada)

Ciudad, julio 14 de 1936. Señor Director del diario "La Calle". Presente. Señor:

En el diario de su dirección correspondiente al 10 del mes en curso, se ha insertado un artículo bajo el rubro "El párroco de San Agustín vuelve al Panóptico Nacional", información en la que después de relacionar las incidencias habidas en la demanda de Habeas Corpus interpuesta ante la Corte Superior del Distrito, se afirma haberse constatado la existencia de una grave suplantación en la que aparecen envueltos dos sacerdotes nacionales. Mi representado señor Edmundo Lazarte Guerrero estudiadamente no ha querido rectificar de inmediato los asercionalismos vertidos en audiencia por el abogado señor Rubén Terrazas, esperando una mejor oportunidad a fin de que el criterio público no sea sorprendido con afirmaciones interesadas que no guardan relación con la verdad ni menos con la seriedad que entiendo debe observarse cuando se trata del honor ajeno.

El señor Terrazas como abogado contrario tiene libertad de pensar en la forma que él crea conveniente, puede igualmente tener tal o cual criterio de acuerdo a las conveniencias de su defensa, pero no tiene derecho a lanzar acusaciones apriorísticas con el solo propósito de hacer escándalo y conseguir por esos medios paralogizar el criterio público. Se dice en el artículo de prensa a que me refiero, que mi mandante señor Lazarte Guerrero trata de apropiarse de bienes ajenos, valiéndose de medios fraudulentos e ilegales en perjuicio de terceros. Empero, la verdad es diferente, señor Director: mi representado es hijo natural reconocido del finado señor Tomás P. Lazarte y a ese título se ha presentado ante la Justicia pidiendo se le declare heredero ab-intestato. Ha exhibido un documento auténtico y ha conseguido esa declaratoria y aún se le ha ministrado posesión de todos los bienes, derechos y acciones fincados a la muerte de su padre. Que algunas personas invocando la calidad de parientes colaterales pretenden discutir derechos al hijo de don Tomás P. Lazarte so-pretexto de falsedad de la partida de reconocimiento es una cuestión que en mi concepto no tiene importancia. Si el certificado es falso o suplantado nada más legal que iniciar el correspondiente juicio ordinario y comprobar dentro de ese proceso la suplantación que tanto se pregona. Los documentos públicos o privados tienen todo el valor que las leyes sustantivas y adjetivas les atribuyen mientras la nulidad o falsedad no sea demostrada en juicio contradictorio y mediante sentencia pasada en autoridad de cosa juzgada.

Se manifiesta igualmente, señor Director, que la data del certificado franqueado por el Párroco del Sagrario no guarda armonía con la emisión del papel sellado y con el propósito de impresionar al público y a las autoridades, se presenta el asunto como plenamente comprobado. La verdad es muy distinta: el certificado ha sido franqueado en enero de 1936, en el papel sellado del mismo año, según datos que existen y cursan en el proceso de referencia. A nombre de mi mandante invito a quien quiera convencerse se sirva apersonarse al juzgado respectivo con la seguridad que mis afirmaciones serán plenamente constatadas.

Por su intermedio, ruego al público se sirva suspender todo juicio, mientras la justicia dé razón a quien la tenga.

Con este motivo saludo a Ud. y me suscribo como su atento S. S.

Justo P. Castro.

COCHABAMBA

SE ESTABLECERA LA OFICINA CENTRAL DE LUCHA ANTIPALUDICA

COCHABAMBA, 14. (Ofidística). Doctor César Moscoso, elemento saliente del Partido Socialista ha presentado un importante proyecto tendiente al inmediato establecimiento en esta ciudad de una oficina destinada a combatir los estragos del paludismo. Denominaríase dicha oficina: "Central Lucha Antipalúdica" de la que dependería el actual médico que atiende los distritos de Arque y Capinota.

UN LOCAL PARA LA ESCUELA DE CABALLERIA

COCHABAMBA, 14. (Ofidística). Efectuóse la reunión convocada por el coronel Méndez actual Prefecto del Departamento, a efecto de solucionar la cuestión del local destinado para la Escuela de Caballería, habiéndose señalado, para el efecto, el edificio nuevo del Cuartel de Inválidos que se halla en perfectas condiciones de servicio y ubicado dentro del radio urbano.

ORURO

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ORURO CREA NUEVOS IMPUESTOS DESTINADOS A INCREMENTAR LOS FONDOS DE OBRAS PUBLICAS

ORURO, 13. (Ofidistica).— El Interventor Municipal de esta ciudad dictó una ordenanza descontando el 15 o|o a los haberes de los empleados profesores municipales, destinado a incrementar los fondos de obras públicas.

ORURO, 13. (Ofidistica).— La Policía de Seguridad descubrió una cuadrilla de pequeños rateros dedicados al robo de joyas, las que eran vendidas al comercio local.

NUEVOS IMPUESTOS

ORURO, 13. (Ofidistica).— El Alcalde Municipal ha ordenado la nueva catastración de los fondos urbanos para crear un impuesto de recargo del 5 o|o Esta medida no obstante su finalidad pone una especie de dogal al cuello de los contribuyentes, recargados con impuestos de alcantarillado, pro guerra, etc., etc.

AVISO MUNICIPAL

LA INTERVENCION MUNICIPAL DE COROICO, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE "NOR-YUNGAS" LLAMA A PROPUESTAS EN PLIEGO ABIERTO, PARA LOS SIGUIENTES TRABAJOS

1o. Captación de aguas de San Jacinto, conforme al diseño del señor Froilan Villalobos y conducción de las mismas hasta Coroico, mediante tubería de doce (12) pulgadas de diámetro, material de cemento.

2o. Defensivos de la planta eléctrica, en el río Yolosa, con bolsas de red metálica y travesaños de vigas trenzadas, hasta las compuertas de la acequia y desague. — Reparación de la acequia de cemento, y sustitución de los canales de madera que actualmente existen.

3o. Nueva postación y tendido de linea, desde la casa de máquinas, hasta la población, tomando el camino actual de automóviles y terminando en la puerta de la oficina transformadora de corriente.

4o. Amurallamiento del Cementerio General, en toda su extensión.

5o. Refacción en el interior y exterior y pintado al óleo de la Casa Municipal. — tres manos.

Las propuestas se recibirán hasta el día 22 del presente horas 18, en la Oficialía Mayor de la H. Junta.

El Interventor Municipal se reserva el derecho de rechazar la que considere no ser conveniente a los intereses locales.

Coroico a 8 de Julio de 1936. — P. del Sr. I. M. — Q. Conde, Oficial Mayor de la H. Junta.

Se suspende las sanciones impuestas a Italia por el conflicto con Etiopía

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

EL FINAL DE UNA CONTROVERSIA

La corte soprema de justicia acaba de poner término al conflicto jurisdiccional promovido por la municipalidad de La Paz a la prefectura del departamento, en el asunto relativo a las aguas de Milluni, que la primera autoridad política —inspirada en el propósito de servir los intereses de la ciudad— creyó de su deber solucionar impidiendo que una empresa minera continuara sirviéndose de aquellas en beneficio propio, con grave daño de la salud del pueblo.

En su oportunidad expresamos a este respecto que, no obstante los móviles alegados por la prefectura —al mantener la orden de suspensión de los trabajos de dicha empresa— era el Ayuntamiento el llamado a conocer en esta cuestión, ya que el régimen de las aguas potables y su aprovechamiento en servicio público, corresponde, por derecho propio —emanado de la ley— a la competencia del poder comunal.

La corte suprema de la república, al definir el caso de las aguas de Milluni, ha declarado que el conocimiento de la causa corresponde al concejo municipal, conforme lo establece el artículo 263 del decreto-ley de 8 de septiembre de 1879, que faculta a las comunas a tomar las providencias necesarias "cuando un establecimiento industrial comunicase a las aguas sustancias y propiedades nocivas a la salubridad".

Según este fallo, la municipalidad de La Paz obró dentro del radio de sus atribuciones al obligar a la empresa minera de referencia a inmunizar por su cuenta las aguas de Milluni, después de lo cual queda ba en libertad para seguir utilizándolas con fines industriales.

Tiene la decisión judicial que comentamos una enorme importancia no sólo porque ella pone punto final a un ruidoso debate, que llegó hasta a asumir los caracteres de un incidente diplomático, sino porque viene a sentar jurisprudencia en un asunto que bien pudo dar lugar a otras dificultades tanto en el presente como en el porvenir, ya que la ley de minas autoriza a las prefecturas a ejercer autoridad en todas las cuestiones que se relacionan con el régimen del subsuelo.

Lo lamentable en esta incidencia es que el fallo de la justicia haya llegado tarde, cuando los perjuicios alcanzados por la controversia se han sentido por igual en la salud del pueblo como en los intereses de una compañía xtranjera q' se halla al amparo de las leyes de Bolivia. Solucionado el conflicto en la forma que indicamos desde estas mismas columnas —con la intervención amigable del gobierno— la ciudad no habría sufrido las consecuencias de este largo debate, que acaba por donde debía empezar: reconociendo a la comuna la facultad de intervenir en el asunto de las aguas potables, que es de su exclusiva incumbencia.

Con el fallo que acaba de dictar el supremo tribunal de justicia las cosas vuelven a su primitivo estado. Mientras no se produzca una nueva captación de aguas, la municipalidad tendrá que tomar sus providencias para obtener la purificación de las de Milluni, por cuenta de la empresa minera que las utiliza, según estaba convenido.

SE RESTABLECEN LAS RELACIONES COMERCIALES INTERRUMPIDAS

Al haberse producido el conflicto italo-etiope, que nuestros lectores conocen en sus resultados, la Liga de Naciones resolvió adoptar sanciones de carácter comercial contra Italia, que nuestro país hubo de acatar por ser miembro de ese respetable organismo internacional.

La Liga, por un último acuerdo, dispuso que el día de hoy entraría en vigor la suspensión de esas sanciones. Nuestra Cancillería ha dictado al respecto el decreto que sigue:

EL DECRETO

Es de fecha 15 de julio, está suscrito por el présidente de la Junta y refrendado por el Ministro de Relaciones Exteriores. Su texto es el siguiente:

Considerando:

Que la República de acuerdo con la solidaridad que le imponía su condición de miembro de la Sociedad de las Naciones se adhirió, con fecha 29 de diciembre del año pasado, a las sanciones establecidas contra Italia;

Que adoptó esa determinación en vista del deber contractual que emanaba del Pacto de la Sociedad de las Naciones, cuyo artículo 16 las contempla no como una pena sino como un expediente encaminado a prevenir la guerra o promover la paz;

Que acordado su levantamiento por la Asamblea de la Liga, Bolivia desea restablecer la normalidad de sus relaciones comerciales con Italia, país con el que la República ha mantenido y desea mantener los vínculos más cordiales y estrechos;

Por tanto: Dispongo: queda abrogado el Decreto Supremo de 29 de diciembre de 1935 que estableció sanciones contra Italia.

Dado en el Palacio de Gobierno, de La Paz, a los quince días del mes de julio de mil novecientos treinta y seis años

CNL. DAVID TORO. — OSCAR MOSCOSO

VICTOR HUGO ESCALA, ESCRITOR DIPLOMATICO

Hace una semana que está en La Paz uno de los valores intelectuales del Ecuador. Aludimos al nuevo representante diplomático de la tierra de Olmedo y de Montalvo, don Víctor Hugo Escala, que nos ha traído el saludo cordial de sus compatriotas y de su gobierno.

Aunque personalmente no hemos tenido la satisfacción de conocer a este hijo de la patria ecuatoriana, estamos al tanto de su vasta labor literaria desarrollada con sobresaliente éxito al mismo tiempo que prestigiaba su país desde funciones diplomáticas y consulares.

El coronel Guillermo Sanjinés, admirador ferviente de Ecuador, Colombia y Venezuela, países hermanos por los que en Bolivia se siente sincero afecto, tuvo la cortesía de poner en nuestras manos, hace algún tiempo, un bello libro de crónicas de viaje intitulado "La Sandalia del Peregrino", segunda edición hecha en Caracas el año 1928, cuyo autor es el nuevo representante diplomático del Ecuador en Bolivia.

A través de las páginas del libro indicado nos fué posible apreciar la robusta personalidad literaria de Víctor Hugo Escala. Su estilo personalísimo influye poderosamente en el lector. Cuando Escala describe paisajes, costumbres y características de países exóticos, como son los del lejano Oriente, es incomparable. Nada pasa inadvertido para el literario poeta y periodista. Quien lo lée realiza con él esos viajes encantadores a la vez que peligrosos por tierras tan diferentes de las nuestras. Escala describe lo que ha visto y lo que ha sentido, con llaneza singular. Con "ojos sudamericanos" abarca el panorama del Oriente misterioso y evocador Sus observaciones adquieren —como afirma uno de sus críticos— potencia descriptiva, señorío de la forma purificada, pujanza lírica, adentramiento en la carne autóctona de la comarca que visita o del pueblo que mira.

Leer las descripciones que hace Escala de Calcuta, Benarés, Delhi, Penang, Singapur, Cantón, Shanghai, Honolulu, es, sencillamente, participar de las emociones del autor acompañándolo en su viaje. Notables literatos y escritores han recorrido las mismas rutas que Escala y han escrito sus impresiones, pero cada uno de ellos ha visto los paisajes y las costumbres con la peculiaridad de su raza y de su cultura, subordinando a veces sus escritos a intereses de su país y a las corrientes de la cultura dominante. No ha ocurrido lo mismo con Escala que en su libro "La Sandalia del Peregrino" aparece como un viajero sudamericano auténtico que ve y observa con la depurada mentalidad del hombre de los Andes. Su sinceridad de escritor, de cronista y de observador impregnan sus escritos de extraordinaria atracción. No precisa construir frases efectistas, no precisa forzar su imaginación para dar la sensación de lo que ha visto. Y conste que Escala es también poeta y uno de los buenos de su país.

Víctor Hugo Escala viene a llenar el vacío que dejaron en Bolivia dos distinguidos diplomáticos ecuatorianos, el señor Luis Robalino Dávila y don Manuel Sotomayor y Luna. Estamos seguros de que el nuevo representante del Ecuador — que desde luego tiene ya la simpatía de nuestro pueblo, como la tienen todos los hijos de su patria — ha de intensificar las relaciones de cordialidad entre su noble patria y la nuestra, separados por la distancia pero unidos por los lazos de un afecto recíproco findestructible.

Góver Zárate M.

LA ASOCIACION DE MADRES CATOLICAS

En una de sus últimas asambleas, la Asociación de Madres Católicas ha renovado su mesa directiva, en la siguiente forma:

Director, Monseñor Avelino Costas.

Presidenta, señora María Bedregal de Faño. — Vice-presidenta, Sra. Josefina Ballivián de Farfán. — Tesorera, Sra. Teresa Reyes Ortiz de Vaccaro. — Secretaria, Sra. Elisa Reyes Ortiz de Solovera. — Sub-secretaria, Sra. Juana C. de Gallo Poppe. — Consejeras, Sras. Serafina de Toro — Angélica de Aramayo — María I. v. de García — Bethsabé O. de Aguirre — Nephtalí B. de Aramayo — Elvira C. v. de Ormachea — Ernestina v. de Ayoroa — Sara de Borda — Emilia R. v. de García — Rosa C. de Zalles — Cármen v. de Zuazo — Fily Muñoz de Ballivián — Mercedes R. de Tapia — Celadoras, Sras. María v. de Iriondo — Josefa v. de Arce — Delina de Prudencio — Etelvisa de Guerra — Natividad de Muñoz Ondarza — Natividad v. de Ichazo — Rosa de Dueñas — Aurora de Villa de Lora — Adela de Bedregal.

ACTUALIDAD

FUNCIONARIO EXOTICO

Ateniéndonos al concepto estrictamente socialista, el Interventor Municipal es un funcionario exótico y anacrónico, como hemos de demostrarlo.

En los regimenes burgueses del pasado, que el golpe de Estado de mayo echó por tierra, y en especial en el gobierno del señor Saavedra, el interventor del gobierno en el municipio era un funcionario encargado de cumplir las arbitrariedades del ejecutivo, como ejecutor no digamos responsable pero obsecuente y llenaba a maravilla su papel.

Ante esa concepción democrática demo-liberal, en que la persona adquiría cierta categoría de función, cabe explicar se que hayan existido esos funcionarios omnimodos, acaparando incluso la función deliberante del municipio y convirtiéndose, por obra de su propio criterio, en árbitros de los destinos de la ciudad. Era lógico.

Pero hoy, que se ha derrumbado el principio democrático liberal ante el empuje avasallador de la concepción socialista, parece ilógico que la comuna haya sido entregada, no digamos en provincias pero en las capitales de departamento a interventores munidos de facultades suficientes para realizar cuanto su imaginación haya concebido, sin control alguno, sin el fierno de un consejo deliberante, que modere los impulsos de la individualidad.

Y eso es en principio una contradicción, por no llamarle de otra manera. Cómo explicarse, en efecto, que en plena vigencia de los modos y sistemas socialistas, cuando proclaman la igualdad de todas las inteligencias y capacidades, se quiere exaltar a un individuo, muniéndolo de facultades discrecionales, como si él fuera el pro y contra de un contra de un concepto, la totalidad de las opiniones de una ciudad y el árbitro de las cuestiones edilicias?

Parece un despropósito perpetuar, en pleno régimen socialista, ese resabio del individualismo clásico-liberal, con sus ciudadanos dotados de facultades exageradas, como si el socialismo consistiera en deponer la voluntad de la colectividad entera ante un solo hombre, con el título de interventor.

Concretando estas nuestras observaciones, no es posible suponer que la revolución se haya hecho para imitar servilmente los métodos del gobierno Saavedra, ni que la ideología predicada desde el llano, como una nivelación automática de los hombres, en su deber solidario de cooperación, quede anulada, desde el comienzo, por la supervivencia de manifestaciones plenamente individualistas que al imponer la voluntad de un solo hombre violentan doctrinal y prácticamente el socialismo como método político y plan de gobierno.

Deseamos que no se dé a estas nuestras apreciaciones un alcance local: escribimos para todo el país, pensando con intención patriótica que no es aconsejable mantener por más tiempo el régimen desprestigiado de las intervenciones que tan pésimos resultados dió en el pasado reciente.

Subteniente don Luis Hoz de Vila

Se ensanchan y se pierden en el eter, al correr de los días, las ondas que irradiara el estruendo guerrero en los ámbitos del Chaco. Retornaron al hogar los combatientes, unos desde las líneas de fuego, del cautiverio los otros y los más de los apasibles retiros de la retaguardia que poblaron la inmensa zona de los servicios auxiliares. Donde otra hora retumbara rencoroso el cañon y airadas silvaron las balas su melopea de muerte, donde danzaron los proyectiles al macabro compás de las ametralladores, ha sucedido el grave silencio de las selvas, el profundo sosiego de la paz, la augusta tranquilidad de la naturaleza que continúa en religiosa calma el milagro de su perpétua gestación. Acaso desde que pasó el furibundo huracán de la guerra, el Gran Chaco tornóse aun más silente que nunca para guardar piadoso el sueño sin sobresaltos de aquellos réroes que rindieron allí la vida en holocausto de la Patria.

Mientras tanto, en las ciudades, los ex-combatientes, sin cobrar siquiera el necesario reposo a sus fatigas de campaña, se agitan en medio de turbio torbellino para reducir a la impotencia a sus propios compatriotas y repartirse luego el botín de la guerra, en nombre de los que sucumbieron en el Chaco . . . ¡Paradoja cruel y sin embargo muy humana aquella de levantar como lábaro la memoria de los muertos para repartirse los despojos de la Patria entre los vivos! . . .

Los caidos en la terrible contienda, los héroes del Chaco, recibieron ya su recompenza al volver al amoroso regazo de la madre tierra y entrar orgullosos en las esferas de la gloria. Entre lo muy poco que les corresponde reivindicar esta la gratitud de sus conciudadanos y el respeto de las generaciones; pero esta es una deuda a muy largo plazo y difícil de cobrar. Los que procuramos que se cumplan tan sagradas obligaciones carecemos de todas las influencias que las hacen efectivas. Somos únicamente los familiares, los amigos y uno que otro ciudadano verazmente patriota que se acuerda de los héroes. Cada día cubre mayormente el polvo del olvido la lápida en la cual la Gloria grabó sus nombres.

Quizo el destino que en la guerra del Chaco la juventud gallarda, la de mayor prosapia y civismo; la que tenía fuego en el corazón, luz en la mente y entereza en el alma, cayera segada por la metralla cuando la patria necesitaba más que nunca renovar dignamente a sus viejos servidores.

Entre aquellos épicos campeones se cuenta al Subteniente don Luis Hoz de Vila, vigoroso vástago de un viejo tronco de nobilísima estirpe que fué trasplantado desde las tierras Castellanas y arraigó en los agros del Inca mucho antes de la guerra de la Independencia, había heredado todas las excelencias de su nombre y de su raza; talento, carácter, moralidad, valor. Sus padres supieron cultivar esas cualidades fomentando su ilustración y las disposiciones artísticas q' eran pródigas en el adolescente. Apolo, alguna vez, templó su lira, Minerva le infundió amor a la ciencia y le guió para que aprendiera fácilmente a copiar la naturaleza; pero, Marte, que no quiso ser menos generosos, poarnór-tv alu ET[illegible] mente lúcida del vástago de nobles paladines la obseción de la guerra y le puso en las manos la espada de sus mayores con la que luchó gallardamente abriéndose paso a la muerte y a la gloria.

Hace tres años que cumplida la epopeya, Luis Hoz de Vila supo inscribir con orgullo su nombre en las páginas de la historia.

Sus amigos le recordamos hoy como le recordaremos siempre.

C. R. G.

Comunicado de la LEC

"Teniendo en cuenta algunas versiones que se han dado a la publicidad con motivo de la acusación planteada en asamblea plena de la LEC contra el legionario Carlos Pinto, el Comité Directivo ad-hoc, hace constar:

1o — Para juzgar al legionario Pinto se ha constituído un Tribunal de Honor con el objeto de esclarecer las actividades políticas interesadas y personalísimas del sindicado al servicio del pasado gobierno y con absoluto desconocimiento de la LEC;

2o — Las acusaciones del Legionario Pinto contra los componentes de la anterior directiva y contra algunos otros legionarios pretendiendo sincerar su conducta, no han sido probadas, en forma alguna, ante la asamblea, la cual en vista de la absoluta inconsistencia de los cargos, los ha rechazado unánime y enérgicamente;

3o — En la acusación lanzada contra el Legionario Julio Medinaceli de haber, éste, estado en connivencia política con algunos miembros del Ejército y al servicio de intereses particulares de una determinada tendencia al márgen de las orientaciones de la LEC, el certificado que se trascribe a continuación, desvirtúa absolutamente toda sindicación:

"El Teniente Coronel Germán Busch, Jefe del Estado Mayor General. Certifica: que durante el movimiento revolucionario, por el que se derrocó al Gobierno del Dr. José Luis Tejada Sorzano, no recibí ninguna sugerencia del entonces Jefe de la Oficina Central de Reocupación, señor Julio Medinaceli Ortiz, ni he tenido conversacoines que se refieran al movimiento ni a la persona del señor Coronel David Toro. Es cuanto tiene a bien certificar a petición verbal del interesado y para los fines consiguientes del caso. — La Paz, 14 de julio de 1936. — (Fdo.) Tcnl. G. Busch. — Sello. — Estado Mayor General. — Bolivia".

4o — Antes de conocerse el veredicto del Tribunal de Honor encargado de juzgar al legionario Pinto cualquier versión propalada, en servicio de intereses subalternos, queda terminantemente desautorizada, en resguardo de los altos prestigios de la LEC y sus componentes.

5o — Finalmente, la obra depuradora que se ha impuesto la LEC, dentro y fuera de sus filas, es la demostración más palmaria y más vigorosa de la inflexible rectitud de sus procedimientos, de su disciplina moral y de la indiscutible fuerza alcanzada por sus organizaciones.

La Paz, 14 de julio de 1936.

El Comité Directivo Ad-Hoc'.

La Política y los Políticos

JUSTICIA SOCIALISTA

Sugiere grandes inquietudes el saber en qué sentido ha de orientarse el criterio socialista acerca de la justicia y las leyes que es preciso modificar. El gobierno ha convocado hace días a los jurisperitos encargados de compilar un conjunto de nuevos códigos, y les ha recomendado que en los proyectos preparados a iniciativa del anterior gobierno — el depuesto — introduzcan adaptaciones al criterio gobernante, y modifiquen el texto, conformándolo a la novísima ideología.

Esto si bien demuestra que todo gobierno sube al poder con ánimo resuelto de modificar los códigos, que supone arcaicos, o que no contienen prescripciones eficaces o suficientes para servir a sus fines políticos preterminados, sugiere hondas reflexiones, tocante a la futura organización de la justicia. Volvemos entonces a confrontarnos con el problema, que una y otra vez, en el curso accidentado y dramático de la existencia nacional, surge imperativamente, como el obstáculo más invencible que frustra, aun en los momentos de mejor entusiasmo, la virtual eficacia de nuestras concepciones reformistas: saber, con certeza, si el defecto radica en las leyes, o en los hombres, en los códigos o en los jueces. De difícil solución, como se verá.

Cuál sería, por ejemplo, la concepción del delito, en materia de derecho penal, para el legislador socialista, si el agente del hecho es capitalista o proletario? Qué criterio ha de prevalecer en esto de suponer que sea ladrón el que roba diez pesos y "financista" el que resta a la economía del país, por arte de birlibirloque, millones de pesos? Qué suerte de sanción ha de imponerse al nuevo rico, surgido de la guerra, a precio de privaciones y hambre del pueblo humilde, o al ex-combatiente que al volver del frente halló su hogar destrozado? Es preciso fijar en todo esto el pensamiento legal, recto, justo, claro, sin vacilaciones.

Podíamos multiplicar los casos y ejemplos al infinito, pero basta a nuestro propósito decir que es urgente orientar la nueva codificación en normas socialistas de justicia y reparación. Y el gobierno tiene que hacerlo, revisando los códigos, mediante comisiones o personas especializadas en cada materia, a fin de proscribir de su texto todo ese conjunto de sanciones contra el ratero insignificante y establezca penas severas contra el que prevalido de influencias políticas hace del peculado su norma de vida pública y sale después del servicio, sin el menor escrúpulo, ostentando, ante el pueblo envilecido, la impunidad arrogante de haber "servido" a la patria que no supo honrar como cumple a un ciudadano de verdad .

En suma, ha de perfilarse la justicia socialista por senderos de perfección, abandonando los trillados de la indemnidad para el poderoso y los severos castigos contra el humilde que no siempre suele ser obrero o proletario. Tiene esto más importancia de lo que parece.

ROLAND.

Se autoriza contratar un empréstito para la Avenida San Jorge-Calacoto

Expropiarán terrenos para campos de deportes

LA RAZON propició, con ahinco y perseverancia, el proyecto de esta avenida, y aplaude hoy que el gobierno haya tomado en cuenta sus reiteradas iniciativas.

El decreto supremo que publicamos en seguida dispone la expropiación de los terrenos suficientes para la avenida, autoriza las bases de un empréstito de Bs. 3.000.000 y dispone, asimismo, la construcción de edificios apropiados, en Calacoto.

Dice así el importante decreto:

Considerando:

Que es necesario incrementar en la ciudad de La Paz las posibilidades de expansión urbana, con sus proyecciones industriales, comerciales, deportivas y de turismo.

Que los campos de Obrajes, Seguencoma, Calacoto, Irpavi y Achimaní, próximos a la ciudad y caracterizados por su clima benigno, apropiados para la edificación y establecimiento de campos de deporte y de recreo, llenarán aquellas necesidades, además de constituir la zona de acceso hacia el Illimani cuyo interés turístico es extraordinario;

DECRETA:

Artículo 1º — Se declara expropiables por razón de necesidad y utilidad públicas, los terrenos que se utilice para la construcción de una avenida de San Jorge a Calacoto, por Obrajes y Seguencoma.

Art. 2º — Se declara, asimismo la necesidad y utilidad públicas, respecto de los terrenos apropiados para la construcción de campos de deporte, lugares de expansión popular y edificaciones, de conformidad con los proyectos y planos elaborados por la Dirección General de Obras Públicas.

Art. 3º — Con este objeto se contratará un empréstito interno total, o varios escalonados, hasta la suma de tres millones de bolivianos, con un interés máximo del 6 % anual y una amortización inicial de 4 %, pudiendo efectuarse amortizaciones extraordinarias con el excedente de recursos destinados a esta operación.

Art. 4º — Para la garantía y servicio del empréstito de referencia, créase las siguientes rentas:

a) El producto de la prestación vial u otro análogo que se creare, de la Villa y zona de Obrajes.

b) El impuesto de tránsito de bolivianos uno para cada automóvil y camión que baje en dirección a Obrajes, y por una sola vez al día.

c) El peaje de diez y cinco centavos, por cada mulo y borrico, respectivamente, que ingresen a la ciudad por la indicada ruta.

d) El gravamen de diez centavos por cada botella de cerveza y de veinte centavos por cada botella de vino y otros licores que se interne a Obrajes y demás zonas beneficiadas por la avenida proyectada.

f) El impuesto de bolivianos cincuenta, veinticinco y diez mensuales, según categoría, que pagarán las cantinas, bares y restaurantes y lugares de diversión establecidos en la zona.

g) La participación que le corresponderá del impuesto sobre el juego, de acuerdo con la reglamentación respectiva.

h) El impuesto de la plus-valía sobre las propiedades rústicas y urbanas beneficiadas por la vía en proyecto.

Art. 5º — Las rentas mencionadas en el presente Decreto-Ley y las que posteriormente se asigne al servicio de este empréstito, serán depositadas por las entidades recaudadoras que se designará oportunamente, en la cuenta especial que con este fin se abrirá en el Banco Central de Bolivia.

Art. 6º — Quedan eximidos de todo impuesto los documentos y escrituras en general que se suscriba con referencia a este empréstito.

Art. 7º — La Dirección General de Obras Públicas se encargará de estudiar el proyecto y confeccionar los planos y presupuestos de la obra, así como de su ejecución.

El Ministro de Fomento queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 14 días del mes de julio de 1936 años.

(Fdo.) Coronel D. Toro R. — Félix Tabera.

ECOS

LAS LETRAS

DE LA FUNCION CREADORA Y DEL ARTE DE LA EXPRESION.— Tengo a la vista libros de dos extraordinarios escritores que el azar los ha reunido y que los he leído uno inmediatamente después del otro: Dostoyesky y Wilde.

Ambos vivieron casi exclusivamente para el arte y el sentimiento. Ambos conocieron, en su vida material, los cerrojos que aprisionaban sus cuerpos y que acaso fueron factor decisivo para que precisamente el espíritu encontrase su plenitud de expresión.

Nadie como Dostoyesky ha sido atormentado —esta es la palabra exacta— por el tropel de ideas y pensamientos, base esencial y exclusiva de su gran fuerza de expresión; y nadie como Wilde se ha sumergido —este es también el vocablo preciso— en el dulce único del arte que, con todas las apariencias de lo frívolo, ha llegado a lo más hondo del pensamiento.

De ahí que en un primer impulso de apreciación, Dostoyesky y Wilde parezcan contradictorios, el uno la antítesis del otro, como quien dice el anverso y el reverso.

Pero nada más que el primer impulso, porque en seguida, cuando se reflexiona con calma, cuando se los compara, cuando se hace un paralelo de ellos, se nota una profunda similitud artística. Tan grande, como tal vez no ha existido entre otros escritores.

Los personajes del autor ruso se hallan obsesionados en su mayor parte, al menos en las figuras centrales de los argumentos, por ideas fijas, excluyentes, tenebrosas. Los protagonistas de Wilde, sin llegar a la profundidad patológica de los de Dostoyesky, tienen en torno suyo un círculo de originalidad que los aísla al igual que a los otros, dentro de aspectos morbidos inconfundibles.

Son unos y otros, el producto, el resultado mejor dicho de la función creadora, enferma de tanto crear. Porque indudablemente que Dostoyesky y Wilde, a fuerza de hacer arte, a fuerza de pensar y de forjar argumentos, y mejor que pensar en argumentos, a fuerza de sentir y de observar caracteres, llegaron a adquirir una especie de facultad creadora única, rara, anormal.

Y por eso también, la maestría en el arte de expresión que distingue a uno y otro. Los diálogos que sostienen los personajes de Dostoyesky parecen calcados del natural, tal es la fuerza expresiva —la oportunidad de los conceptos. Lo que hablan los personajes de Wilde tienen una fluidez, una espontaneidad y al par una delicadeza tan especial, que difícilmente se puede encontrar en la literatura otro modelo semejante.

¿Cómo trabajan Dostoyesky y Wilde sus novelas? Del primero sabemos mucho, o al menos creemos saberlo, con las publicaciones de sus manuscritos de apuntes, hechas por iniciativa y acción del gobierno ruso. Sabemos que su mente se hallaba en constante ebullición de ideas y que, materialmente, le faltó tiempo para producir, para plasmar en obras de arte la fecundidad creadora de su imaginación.

Del segundo, sabemos menos, pero, con todo, tenemos la certidumbre de que ideas, originalidad, no le faltaron nunca. Y si tuvo algún tropiezo, no fué precisamente por deficiencia en la armazón, en el esqueleto de sus obras, sino en el relleno de la trama. ¿Pero cómo, se dirá, cómo es posible que un escritor tan fluido, tan elegante, cuyas palabras, cuyas frases, cuyo don expresivo forman una armonía musical, hubiera tropezado con dificultades de detalle?

Precisamente por eso; porque cuanto más atildada es la expresión, cuanto mayor disciplina se tiene para medir y ponderar la frase exacta, es más doloroso el proceso imaginativo.

En el primer caso, en el de Dostoyesky, que ha cuidado menos la expresión, que ha sido más primitivo, la imaginación, la poderosa máquina creadora, no tuvo más límite que el del tiempo. Y en el caso de Wilde, que medía y cuidaba cuanto iba escribiendo, no prodigio la fecundidad creadora, encontraba no solo la represa de la falta de tiempo, sino algo así como un limitador impuesto por su fuerza de voluntad para conservar la línea. La plenitud de expresión, tan difícil siempre de encontrar, en aún para los cerebros de intensa función creadora.

VICTOR SANTA CRUZ

N. de R.

En nuestro número de ayer omitimos indicar que el dibujo que ilustraba la página dedicada a "La vida literaria" era obra del pintor Cecilio Guzmán de Rojas.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Interventor Municipal, se convoca a propuestas, en pliego cerrado, para la construcción de una graderia en la calle Capitán Echeverría.

Los interesados pueden solicitar datos y el correspondiente pliego de especificaciones, en la Secretaria Municipal o en la Dirección de Obras Públicas Municipales.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría Municipal, en papel sellado de treinta centavos y con el timbre de cinco bolivianos, hasta el día lunes del mes en curso, horas 17.

La Paz, 11 de julio de 1936. — El Oficial Mayor del Concejo Municipal.

Mercados seccionales baratos

Fueron declarados huéspedes de honor los Interventores Municipales visitantes

Se ha dictado ayer la siguiente ordenanza:

Considerando:

Que, con motivo de la celebración del CXXVII aniversario de la Histórica Revolución del 16 de Julio de 1809, se encuentran en la ciudad de La Paz, los señores Interventores de las Municipalidades de Oruro, Cochabamba, Sucre y Tarija;

Que es oportuno exteriorizar los sentimientos fraternales que unen tradicoinalmente a La Paz con los Departamentos hermanos del interior de la República, honrando la presencia de los ilustres visitantes;

Resuelve:

Artículo 1o. — Declarar Huéspedes de Honor a los señores Octavio Moscoso Gutiérrez, Luis Castel Quiroga, Rafael Gómez Reyes e Isaac Attié, Interventores de las Municipalidades de Oruro, Cochabamba, Sucre y Tarja, respectivamente.

Art. 2o. — Se fija el día 15 del mes en curso, a horas 17, para la Recepción Oficial de los señores Interventores, en el Salón de Honor del H. Ayuntamiento; acto en el cual se les hará entrega de los autógrafos que acreditan esa distinción.

Dada en la ciudad de La Paz, a los 14 días del mes de julio de 1936 años.

Se ha inaugurado ayer un nuevo Pabellón en el Hospital General

Como un número del programa de las fiestas julias, la Intervención Municipal ha inaugurado ayer un nuevo y moderno pabellón destinado a la reclusión de alienados. Dicho pabellón, que se halla dividido en varios compartimientos y secciones, según ordenanza dictada sobre el particular, se denominará "Pabellones Teófilo Calderón de la Barca".

La ordenanza respectiva dice:

Considerando:

Que se ha inaugurado oficialmente en el Hospital General de Miraflores, los Pabellones y sus Anexos para la atención y reclusión de alienados;

Que es deber del Municipio recordar, en tal oportunidad, a una de las figuras médicas cuya actuación en la Zona de operaciones fué relevante y heroica;

Resuelve:

Artículo 1o. — Denomínase "Pabellones Teófilo Calderón de la Barca" a los inaugurados oficialmente para la atención y reclusión de alienados en el Hospital General de Miraflores, en homenaje a los importantes servicios que, en la Facultad de Ciencias Médicas y en el frente de operaciones, ha prestado al país dicho profesional desaparecido en el Sector Alihuatá a fines del año 1933.

Art. 2o. — Se colocará una placa conmemorativa en el frontis de los Pabellones mencionados.

El señor Director del Hospital General de Miraflores, queda encargado del fiel cumplimiento de la presente ordenanza.

Dada en la ciudad de La Paz, a los 14 días del mes de julio de 1936 años.

GALPONES DE EXPENDIO

Para desbaratar la obra del Mercado Central, el Interventor Municipal ha ideado la construcción de mercados seccionales.

Como es fácil advertir, la idea ha neutralizado la acción de las Juntas vecinales que anteriormente se interesaron porque se trabajara un edificio de esa naturaleza en cada barrio de la ciudad Pero eso no pasa de ser por el momento una promesa, mucho más si se sostiene que ha de invertirse 12.000.000 de pesos en las construcciones, que no sabemos de donde ha de obtenerlos el Interventor Municipal.

Lo que por el momento se propone es aminorar el pésimo efecto su actitud, de paralizar el trabajo del mercado central, ha producido en la opinión pública, con un ofrecimiento problemático que después puede variar.

Pero aun suponiendo que sea viable el proyecto, se disponga del capital de doce millones de pesos, un somero análisis de ello nos convencerá de que se trata solamente de levantar galpones para el expendio de artículos alimenticios.

La ciudad tiene siete zonas principales: Chocata, Challapampa, Caja del Agua, Nueva Paz, Sopocachi y Miraflores, en las que se construirá un mercado seccional.

Con los fondos que el municipio dispone, que por ningun concepto pueden pasar de tres millones, lo más que se hará es construir, en cada zona, un reducido galpón con techo de calamina y pavimento de hormigón, donde se improvisará algunas mesas o puestos de venta. Puede ser que con ese servicio provisional se suprima el aspecto de Zoco marroquí que ofrecen las calles, particularmente en días feriados, con esos abigarrados conjuntos de vendedores indígenas en plena calzada.

Pero los mercados seccionales serán mezquinos, y mediocres en su estructura, sin mayores pretensiones. Prima en ello un criterio todo lo práctico que se quiera pero contrario a los intereses de la ciudad. Lo que se perseguía dentro del primitivo plan era levantar un Mercado Central, que por su conjunto los servicios y el edificio fuese lo más importante y presentable. Luego debía construirse mercados seccionales, a la manera como piensa el interventor.

Lamentablemente se ha hecho una confusión entre ambas necesidades y por el deseo de construir varios mercados, de golpe, en lugar de uno bueno y verdaderamente monumental, se dotará a la ciudad de cobertizos, donde se congregará la muchedumbre de vendedores y compradores. Pero ninguno de esos mercados tendrá la pretensión de equipararse con el digno monumento que La Paz quiso levantar, como prueba y testimonio de su criterio sobre urbanismo.

Esto es inobjetable. El interventor puede estar entonces muy ufano de su proyecto de desmenuzamiento, que es esencialmente socialista: cuando combate la edificación de un conjunto que habría sido digno exponente de los progresos de la ciudad y se contenta con pequeños y reducidos galponos ubicados en cada barrio, donde seguirá, casi en igual forma, la promiscuidad de nuestra población.

FILM

LA CABEZA DE BLUM

Celebrando el aniversario de la toma de la Bastilla, dice el cable que se han producido en París grandes manifestaciones populares, como en los días en que el estallido revolucionario germinaba alrededor del trono de los Capetos.

Los historiadores de la época sostienen a este respecto que las turbas enardecidas el 14 de julio de 1819 pedían a gritos la cabeza de Luis XVI, aquel rey bonachón cuyo único delito consistió en haber llegado a ocupar el trono de sus mayores.

Los izquierdistas de entonces no perdonaban a aquel monarca glotón e irresoluto el crimen de haber empuñado el cetro, aunque todos convenían en que el monarca era un hombre inofensivo, incapaz, por consiguiente, de cometer los horrores que se atribuían a la corona.

Ciento cincuenta años después los franceses de la derecha se congregan el mismo día y, en nombre de los mismos principios proclamados al pie de la Bastilla, piden la cabeza del jefe del gobierno, que ha subido al poder llevado por sus ideales de justicia social y de reivindicación de las clases proletarias.

Cierto es que esta misma amenaza se repite a menudo contra todos los hombres que llevan sobre sus hombros el peso del gobierno y que León Blum —lejos de inmutarse ante el deseo de sus adversarios políticos—, habrá sonreído pensando que lo mismo habrían pedido los suyos en el caso de que ayer hubieran estado arriba los hombres de la derecha.

Menos mal que en estos tiempos basta un voto de censura para que la cabeza del gobernante maldecido vuelva a sentirse segura y firme, como la de todos los que permanecen en el llano.

CANDIDO GIL.

AUDICIONES ESPECIALES OFRECE LA PREFECTURA Y LA INTERVENCION MPL. EN LA RADIO ILLIMANI

La Prefectura del Departamento y la Intervención Municipal, han auspiciado el programa extraordinario en homenaje al 127º aniversario de la Revolución de Julio de 1809, y que será propalado por la estación radiodifusora "Illimani" en su tercer aniversario.

El programa es el siguiente:

HORAS 20

Himno Paceño, ejecutado por la Lira Incaica Boliviana.

Lectura del programa.

Actuación de la Lira Incaica Boliviana.

Informativo del exterior y nacional.

Actuación del humorista chileno Pepe Rojas.

HORAS 21

Himno Paceño, por la Orquesta Típica del maestro Parra.

Palabras del señor Prefecto del Departamento Coronel Alfredo Santalla.

"Campo Jordán", marcha de Prudencio García, orquesta del maestro Parra.

Número de canto por la soprano naconal señorita Dora Córdova.

Número de violoncello a cargo del señor Rodolfo Borner.

Número de canto por la señorita Dora Córdova.

Solo de piano por el señor Jorge Luna.

Solo de violín por el señor Walter Montenegro.

"Sangre Vienesa", vals, por la Orquesta Sinfónica de Radio Illimani.

Actuación del barítono señor Saa Silva.

Poesías de Franz Tamayo, leídas por el señor Guillermo Viscarra.

Número de canto por la señora Lily Barrientos de Santalla.

Número de canto por el barítono señor Saa Silva.

"Ten Piedad", vals de Chernakoff, por la Orquesta Sinfónica Radio Illimani.

HORAS 22

Palabras del Interventor Municipal de La Paz, señor José Tamayo.

"Tiahuanacu", marcha de Suárez, Orq. del maestro Parra.

Actuación del barítono señor Saa Silva.

Interpretacones poéticas nacionales por la señorita Olga Gómez de la Torre.

Números de canto por la señora Lily Barrientos de Santalla.

Solo de violín por el señor Eduardo Calderón Lugones.

Minuetto de Bocherini, por el conjunto Velasco Maldana.

Muñeca Japonesa, de Yoshitomo, conjunto Velasco Maldana.

Solo de piano por el señor Jorge Luna.

"Pettite Chagrin", vals de Gillet, por el conjunto Velasco Maldana.

Números a cargo del Quinteto Melódico de Armando Montenegro.

Orquesta de los Dixie Boys y actuación del cantante Jorge Pelaez.

Actuación de la señorita Janette Gugenheim.

Orquesta de los Dixie Boys, con el "cróoner" Jorge Peláez.

"Mañana, Tarde y Noche", Obertura de Von Suppé, Orq. Clásica Sagárnaga.

Actuación del violoncellista señor Rodolfo Borner.

"Paulowa", vals de Cherakoff, Orq. Clásica del Profesor Sagárnaga.

Actuación del Trío Vocal Saenz, con acompañamiento del Tro Gloria.

HORAS 23

Orquesta de los Dixie Boys, con el cantante Jorge Peláez.

Número de canto a cargo de la señorita Gloria Moreno.

"La Gran Vía", opereta de Breton, Orq. Clásica del Profesor Sagárnaga.

Actuación del Quinteto Melódico de Armando Montenegro.

Númro de canto a cargo de la estilista Maruja Lavadenz, con orquesta.

Número de canto a cargo de la señorita Florita Robertson, con acompañamiento de orquesta.

Número de canto por el tenor Benjamín Ramírez Velarde, con orquesta.

"Plegaria a Sol", composición folklórica, por la orquesta del maestro Parra.

Número de canto, Srta. Maruja Lavadenz, con acompañamiento de orquesta.

Número de canto por la señorita Florita Robertson, con orquesta.

Número de canto, a cargo del tenor Ramírez Velarde, con orquesta.

HORAS 24

Número de saxafón, a cargo de Alejandro Fernández.

Actuación de la cantante señorita Gloria Moreno.

Número del Trío Vocal Saenz, con acompañamiento del Trío Gloria.

Números de jazz a cargo de los Dixie Boys.

"Kollasuyi", huayño por la orquesta Típica del maestro Parra.

Números de jazz a cargo de los Dixie Boys.

"Cóndores Bolivianos", marcha po rla orquesta del maestro Parra.

Himno Paceño, Orq. del maestro Parra.

Mañana se realizará un imponente desfile cívico

"EL CENTRO DE ACCION RACEÑA" AL PUEBLO DE LA PAZ

El 16 de Julio de 1809, fecha inmortal boliviana, señaló en este rincón de la América, el movimiento que inició la acción emancipadora para alcanzar con denuedo y esfuerzo persistentes, la Patria libre en que vivimos.

Hoy, que los efectos de la Guerra tienden a desquiciarnos, es menester, demostrar que esta tierra abre sus brazos para que todos los bolivianos hagamos profesión de fe, de un hondo bolivianismo, haciendo una realidad la Patria grande en que todos soñamos.

Cumpliendo un deber tradicional y siendo necesario evidenciar, una vez más, que el espíritu paceño altivo, unido y vigoroso está siempre alerta para conservar a cualquier costo la unidad nacional, el CENTRO DE ACCION PACEÑA", recientemente organizado, invita a todos los ciudadanos y a las instituciones locales, a reunirse en la Plaza Pérez Velasco el día 16 a horas 11 y 30 con el fin de realizar un desfile patriótico que demuestre que ese espíritu no ha muerto y que el pueblo de La Paz lo mantendrá encendido como la Tea inmortal del Protomártir de la Independencia.

TODOS LOS BUENOS BOLIVIANOS DEBEN CONCURRIR A LA CITA PATRIOTICA CONVOCADA POR EL "CENTRO DE ACCION PACEÑA".

EL COMITE EJECUTIVO DEL CENTRO.

La Paz, 15 de Julio de 1936.

EL DOMINGO 19 HABRAN VUELOS LOCALES

GRACIAS AL ALTRUISMO DE LA PANAGRA Y A LAS GESTIONES DE "OFIDISTICA"

El entusiasta gerente de la Oficina de Información Periodística— "Ofidística", — don Samuel Fiorilo Zenteno ha venido realizando gestiones ante la Panagra para que esta Empresa de aeronáutica verifique vuelos locales cuyo producto sea destinado a dos fines de beneficencia: para el Asilo de la Infancia "Carlos de Villegas" y para los inválidos de guerra.

La Panagra, con espíritu eminentemente humanitario, ha accedido a realizar tres vuelos locales el día domingo 19 del mes en curso, al precio de Bs. 40.— por pasaje. Como hemos dicho, lo que se recaude será para ayudar a las mencionadas instituciones, cuya actual situación es verdaderamente crítica.

Los pasajes estarán de venta desde hoy en las oficinas de OFIDISTICA, calle Ballivián No. 114. — Teléfono 1140.

NOTICIAS

Siguiendo el desarrollo del programa de festejos de la efemérides paceña, a horas 10 y 30 de hoy ha de llevarse a cabo la concentración de los alumnos de Escuelas Municipales en los jardines del Palacio Consistorial, acto en el que entonarán los himnos Nacional y paceño con acompañamiento de una banda del Ejército. A continuación será izada en dicho Palacio la enseña nacional.

★

A horas 14 y 30 se llevará a cabo la concentración del elemento escolar, general, debiendo recorrer las calles Comercio, plaza Murillo, Ayacucho, Mercado, Loaiza y la Avenida 16 de Julio. Frente al Monumento al Libertador Bolívar entonarán canciones patrióticas.

★

Han sido declarados huéspedes de honor los Interventores municipales del interior de la república. A horas 17, el Interventor Municipal de La Paz les ofrecerá una recepción, acto en el que se les entregará los autógrafos respectivos que acreditan tal distinción.

★

En las escuelas fiscales y municipales el día de hoy y mañana han de realizarse actos cívicos. Para el objeto han circulado las invitaciones respectivas. El día de ayer igualcente se llevaron a cabo varios números de interés.

★

En homenaje a las fiestas julias, la Radio Nacional C. P. 3 ha preparado un gran programa de música folklórica. Actuará como el pasado año la prestigiosa entidad musical Conjunto Illimani ofrecerá un novedoso programa de música nativa. Esta audición ha de llevarse a cabo mañana a horas 20 y 30.

★

La Compañía érea Panagra, asociándose a los festejos de la efemérides paceña, ha resuelto ofrecer a la población local tres vuelos gratuitos en la mañana del domingo próximi. Cada vuelo llevará pasajeros que hayan sido invitados especialmente por la H. Intervención

La propaganda boliviana en el exterior

"Con suma complacencia hemos podido notar la labor desenvuelta en el exterior por un periodista nuestro, el Sr. Pacífico Luna Quijarro, que desde hace mucho tiempo desarrolla una intensa propaganda en la importante organización periodística de la "CIS" de Nueva York.

La última correspondencia registra el siguiente artículo:

EXPLOTACION DE LA GOMA EN BOLIVIA

—Por P. Luna Quijarro, Corresponsal del Consolidated Information Service de New York.—

La explotación de la goma elástica tiene gran importancia en el mundo por los enormes servicios q' viene prestando a la industria en general.

Dos especies principales de árboles de goma existen en Bolivia; uno blanco y otro colorado de los que se obtiene respectivamente la goma elástica —hevea— y el árbol del caucho —cautchue vulcanizado—; este último tiene que ser derribado para obtener su leche. Luego encontramos todavía la gutapercha y algunas llanas que contienen goma.

Los establecimientos de explotación, en los distritos gomeros, consisten generalmente en primitivas barracas de madera, situadas casi siempre en la margen de los ríos.

Las regiones productoras de este vegetal en Bolivia, pueden fijarse de una manera natural en tres:

La primera región está comprendida en la zona bañada por los ríos Uadidi, Alto y Bajo Beni, Orton, Manuripi, Tahuamanu y otras corrientes ricas de siringales.

El puerto de exportación de esta zona siempre ha sido el vértice de tierra que se presenta en la confluencia de los ríos Beni y Mamoré, o sea Villa-Bella.

La segunda sección está formada por los bosques productores de goma elástica de La Paz, o sean, los cantones de Challana, Zongo, Mapiri, Guanay, Coroico y una parte de la Provincia de Caupolicán. Su ruta de exportación es Puerto Pérez, sobre el lago Titicaca y la vía de Puno y Mollendo.

La tercera región está situada en el límite septentrional y oriental del Departamento de Santa Cruz de San ta Cruz de la Sierra, formada por las provincias de Velasco y Magdalena. También se encuentra goma en los bosques ribereños del río Paraguay.

En una parte del Departamento de Cochabamba hacia las regiones del Chapare sus bosques brindan árboles ricos en goma elástica. La explotación de este producto se intensificará muy rápidamente con el establecimiento próximo de una fábrica de artículos de goma.

Pronto este producto encontrará otra vez su mercado y contribuirá a la riqueza de Bolivia, como en años anteriores de 1910, en que empezó la desvalorización del producto boliviano, por la competencia del exportado por las colonias inglesas.

La Paz, Bolivia, Mayo de 1936.

RESOLUCION DE LA DIRECCION DE CONSUMOS SOBRE ACAPARAMIENTO Y TRANSPORTE ILICITO DE VIVERES

La Dirección Departamental de Consumos, a fin de evitar el acaparamiento de víveres que se produce en el Departamento de la República, en resguardo del consumo local, ha dictado la siguiente resolución:

La Dirección Departamental de Consumos.

CONSIDERANDO:

Que el libre transporte, a otros departamentos, de los artículos alimenticios y de primera necesidad que se producen en el de La Paz, ha dado lugar a múltiplese especulaciones, por parte de los acaparadores.

Que es deber de esta Oficina reglamentar la salida de los productos destinados al aprovisionamiento de la ciudad y las provincias del departamento, previniendo, con disposiciones adecuadas, la explotación que con ellos ejercita el comercio inescrupuloso:

RESUELVE:—

1o. — La salida de los productos departamentales, alimenticios y de primera necesidad — tubérculos, cereales, hortalizas, etc. — a otros distritos de la república, será controlada por la Dirección Departamental de Consumos.

2o. — Ninguna empresa de transporte, sea del Estado o particular, podrá trasladar dichos productos de éste a otros departamentos, sin autorización de la Oficina de Consumos.

3o. — En consecuencia, desde la fecha, los interesados en trasportar esos productos a otros distritos departamentales, deben recabar de esta oficina la autorización respectiva.

4o. — El traslado de productos sin la mencionada autorización, será considerado como clandestino, estando sujeto, por consiguiente, a multas pecuniarias, que se fijará de Bs. 100 a 500, en consideración a la cantidad transportada.

5o. — Las autoridades administrativas de las provincias y los particulares denunciarán ante esta Dirección el acaparamiento de víveres y su transporte clandestino, para los efectos de su sanción enérgica.

El Consejo Universitario otorgó un voto de aplauso al Rector de la Universidad

"En su última reunion antier, el Consejo Universitario dió a conocer la siguiente resolución:

El Consejo Universitario. —

Considerando: que el actual Rector de la Universidad, traduciendo el anhelo largamente sustentado por las clases estudiosas del país ha presentado a consideración del Supremo Gobierno un Proyecto de Autonomía Económica y ha obtenido su aprobación, consolidando de este modo las justas aspiraciones universitarias.

RESUELVE:

Otorgar un voto de aplauso por su eficiente labor al Sr. don Héctor Ormachea Zalles, como prueba de estímulo y reconocimiento de la Universidad Mayor de "San Andrés".

Es dado en el salón de sesiones del Consejo Universitario, a los diez días del mes de julio de mil novecientos treinta y seis años.

(Fdo). — Ernesto Navarre. Vice-Rector.

José María Salinas Secretario Gral. de la U.

CALENDARIO

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

Valor de la £ en New York	d 5.01
Estaño al contado	£ 192.12
Estaño a plazo	184.13
Wolfram por unidad	1.11.—

CASA HOCHSCHILD Y Co.

Estaño al contado	£ 193.10
Estaño a plazo	187.10
Plata al contado	R 9
Plata a plazo	19 3/5
Plomo al contado	£15 3/8
Plomo a plazo	15 3/8
Zinc al contado	£ 13 3/8
Zinc a plazo	13 5/8
Estaño al contado	188.12.6
Estaño a plazo	184.12.6

ACCIONES

Aramayo Mines 22 chelines 6 peniques.

Patiño Mines	$ 10 3/4
Banco Central de Bolivia	Bs. 152.—
Banco Mercantil	Bs. 140.—
Banco Nacional de Bolivia	Bs. 180.—
Crédito Hipotecario de Bolivia	Bs. 150.—
Lloyd Aereo Boliviano	Bs. 50.—
Cía. Molinera Boliviana	Bs. 90.—
Cervecería Boliviana (N).	Bs. 280.—

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones, para la primera quicena del presente mes.

MINERALES.—

Estaño £ 181.1.10 por tonelada métrica.
Cobre £ 36.11.G3 por tonelada métrica.
Plomo £ 15.2.6 por tonelada métrica.
Zinc £ 13.13.9 por tonelada métrica.
Plata £ 1.7 7/16 por onza troy.
Antimonio £ 6.0 por unidad.
Wolfram £ 1.10.3 por unidad.
Bismuto £ 4.0 por libra inglesa
Mercurio £ 12.2.6 por botella.
Azufre £ 5.12.6 por tonelada.

VEGETALES.—

Goma elástica £ 0.0. 9/13 por libra inglesa.
Gutapercha, nominal.
Baleta £ 0.1.1. 1/4 por libra inglesa.
Ipecacuana £ 0.5.6. por libra inglesa.
Cascarilla £ 0.1.9 por libra inglesa.
Quina £ 0.0.8 1/2 por libra inglesa.
Castaña grande £ 1.12.0 por hectólitro.
Id. mediana, sin cotización.
Id. menuda, sin cotización

OTROS PRODUCTOS.—

Lana de alpaca £ 0.1.4 1/2 por libra inglesa.
Lana de oveja £ 0.1.5 por libra inglesa.
Lana de llama £ 0.0.11 por libra inglesa.

JULIO

Miércoles

15

SAN FELIX, Obispo

Salida del sol: 7,33 h.
Puesta del sol: 18.16 h.
Paso por el meridiano: 12.39 h.

ESTADO DEL TIEMPO

(Observatorio del Colegio "San Calixto")

PRESION BAROMETRICA

Presión barométrica: máxima: 595,0
Presion barométrica: mínima: 492,1
Tendencia barométrica: a subir.
Temperatura a la sombra: maxima: 15,6
Temperatura a la sombra: minima: —2,6
Temperatura a la sombra: media: 5.0
Temperatura al sol: maxima: 18,0
Humedad relativa: máxima: 20
Humedad relativa: minima: 0
Evaporación en milímetros. 5,5
Viento dominante N. E.
Estado del cielo: despejado.
Meteoros diversos: hielo.
Máxima 14.2
Mínima: 491.9
Minima: —2.
Media: 4.5
Mínima: 9.
Evaporación en milímetros: 5.4
Viento dominante: S.E.
Meteoros diversos: hielo.

BOTICAS DE TURNO

Del 12 al 18 de julio se encuentran de turno dominical y nocturno, las siguientes boticas: ANDINA y PACEÑA.

MOVIMIENTO DE TRENES

INTERNACIONAL A ARICA

Salida: Jueves, horas 14.
Salida: a Corocoro tren mixto.
Sabado a horas 13.
Llegada de Corocoro tren mixto.
Domingo a horas 13.

SALIDAS

Lunes: Local a Guaqui, a horas 9 F.C.G.L.P. — Mixto a Charaña, a horas 10. (F.C.A.L.P.)

Martes: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30 (F.C.A.B.)

Miercoles: Local a Guaqui, a horas 16. (F.C.G.L.P.)

Viernes: Internacional a Mollendo, a horas 8 y 30. (F.C.G.L.P.)

A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí ramal Antofagasta a horas 15. (F.C.A.B.)

Domingo: A Oruro, Cochabamba y Villazon a horas 14 (F.C.A.B.)

LLEGADAS

Martes: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.). — De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 (F.C.G.L.P.)

Miercoles: De Antofagasta, Villazón, Atocha y Oruro a horas 16 y 30. (F.C.A.B.)

Jueves: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local) horas 15. (F.C.G.L.P.)

Viernes: De Arica, a horas 18 y 10 (F.C.A.L.P.)

Sábado: De Guaqui (local), a horas 15. (F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

CORREO AEREO

EXPEDICION

Lunes: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez, (LAB). Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceania (LAB—CONDOR). Recepcion de correspondencia, hasta horas 18 del domingo.

Jueves: Exterior: Africa y Europa (Aeropostale). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Viernes: Interior: Oruro, Cochabamba Santa Cruz, (LAB). Recepcion de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Sábado: Exterior: Sud y Norte América (Panagra). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

RECEPCION

Lunes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).

Martes: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceania (LAB-CONDOR).

Viernes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (LAB). Exterior: Sud Norte América (Panagra).

AVISO UNIVERSITARIO

Por disposición del Consejo Universitario, se comunica a los alumnos ex-prisioneros que, como término de excepción, pueden inscribirse y legalizar su situación universitaria hasta el 1o. de agosto, en las mismas condiciones otorgadas a los alumnos ex-combatientes.

La Paz, julio 13 de 1936.

EL SECRETARIOGRAL. DEL RECTORADO.



MINERIA CHICA

De conformidad al artículo 13 de los Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria a los miembros de la SOCIEDAD COOPERATIVA DE INDUSTRIALES MINEROS DE LA PAZ, para el día martes 14 de julio en curso, a horas 17, en el local de su Secretaría (calle Comercio No. 371), a objeto de renovar el directorio, aprobación de balances, etc., prescritos por el art. 8o.

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE YUNGAS

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

De acuerdo a la resolución del Consejo de Administración de fecha 26 de junio de este año, se convoca a propuestas para la distribución y venta de gasolina, bajo la supervigilancia de esta Sociedad, de 30 cajones destinados a Chulumani; 30 para Coroico; 20 para Coripata y 20 para Irupana, al mes, sobre lo base del precio de venta de Bs. 31.30, valor de La Paz.

Las propuestas se recibiránhasta el 15 del presente mes a horas, 16 en el local de la Secretaría, calle Yanacocha No. 368.

La Paz, julio 3 de 1936.

F. MENDIETA, Secretario.

MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

REGISTRO DE DERECHOS REALES

La Sección Sindical del Ministerio del Trabajo, ha abierto el registro de desocupados, en cumplimiento del Decreto que establece el trabajo obligatorio, estando obligados a inscribirse todos los elementos comprendidos dentro de esta condición, para ser merecedores del apoyo que determina la mencionada disposición legal.

Las casas comerciales, industriales, manufactureras, contratistas, etc., tienen la obligación de dirigirse a esta misma oficina, en demanda de empleados y trabajadores.

La Paz, 10 de julio de 1936.

EL OFICIAL MAYOR.



NOTAS SOCIALES

EN PALACIO—

Como estaba anunciado, ayer tuvo lugar el té que ofreció la señora Serafina de Toro, esposa del presidente de la Junta Militar de Gobierno, en honor de los miembros del H. Cuerpo Diplomático.

DIPLOMATICAS—

Dió lugar a una brillante reunión social el baile que ofreció anoche el ministro plenipotenciario de Francia y la señora de Guy, celebrando el aniversario de la toma de la Bastilla.

—Esta noche se servirá la comida que ofrece el ministro plenipotenciario de México y la señora de Rosenweig Díaz en honor del presidente de la Junta Militar de Gobierno y de la señora de Toro.

REUNIONES—

Celebrando un acontecimiento íntimo, esta tarde la señorita Julia Romero Alvarez García ofrecerá un coctel en su residencia de la calle Fernando Guachalla en obsequio de un núcleo de distinguidos elementos jóvenes de nuestra sociedad.

—El señor Enrique Costas, con motivo de recordar una fecha íntima, ofrecerá esta tarde una recepción en su residencia del Barrio Militar.

—Existe marcado entusiasmo por concurrir a la matinée que, celebrando la clásica fecha del 16 de Julio, ofrecerán los directorios de los clubs Bancario y Ferroviario esta tarde, a horas 17, en su local de la calle Bolívar. Las personas ajenas a estos centros sociales que deseen concurrir a esta reunión pueden hacerlo pagando el valor de la tarjeta de ingreso.

—Esta tarde tendrá lugar la recepción que ofrece el interventor municipal en el salón de honor de la Casa Consistorial en honor de los Interventores municipales de provincias.

—Un grupo de amigos del doctor Luis Rivero Cuéllar, le agasajará hoy con una demostración de simpatía con motivo de recordar una fecha íntima.

—Con ocasión de celebrar un acontecimiento íntimo, mañana ofrecerá una matinée en obsequio de un grupo de sus relaciones el señor Luis Menacho Pereira.

COMIDAS—

Celebrando la efemérides paceña, los directores de los club Bancario y Ferroviario organizan para mañana un almuerzo en obsequio de sus asociados. La lista de adhesiones está abierta en la administración de dichos centros sociales.

—Los Amigos de la Ciudad se reunirán mañana en un almuerzo en el local del club de Tennis La Paz.

—Pasado mañana se servirá la comida que ofrece el señor José Tamayo, interventor municipal, en el Club de La Paz, en obsequio de un grupo de intelectuales y artistas de la localidad, celetórica revolución generadora de la independencia de las provincias del Alto Perú.
brando el CXVII aniversario de la his

—Hoy, a horas 15, se llevará a cabo el día de campo que ofrece un grupo de caballeros de la localidad en obsequio del doctor Gregorio Mendoza Catacora. Participan en este agasajo las siguientes personas: Jorge René Delgadillo, Nicanor Oblitas, Roberto Pacheco Iturralde, Donato Gamarra, Teodoro Von Borries, Francisco Bracamonte, Enrique Pérez Pórcel, Agustín Melgarejo, Antonio Montaño, Alfonso Criales, Hortensia Beltrán, Manuel Elías, Armando Saldías, Arturo Ríos, Roberto Eguino, P. Balboa Terán, Edgardo Jaimes.

MATRIMONIOS—

El día 23 del presente mes será bendecida la boda matrimonial de la señorita Hortensia Alvarez La Faye con el señor Alfonso Jáuregui Cusicanqui.

—A principios del próximo mes de agosto será consagrada la unión matrimonial de la señorita Ana Rosa Ormachea Prialet con el señor Teodomiro Pepper.

—El próximo domingo será bendecida la boda matrimonial del teniente coronel don Humberto Cárdenas V. con la señorita Emilia Arguedas C.

—El día 28 del mes en curso se realizará el enlace matrimonial de la señorita Lily Cuenca del Solar con el señor Luis Ballivián Saracho.

—En la ciudad de Yacuiba han contraído enlace matrimonial el Dr. Napoleón Bilbao Rioja, cirujano militar de meritoria actuación en la pasada campaña del Chaco, con la señorita Gelda Richter, perteneciente a una de las más distinguidas familias de aquella localidad.

En la ceremonia civil fueron padrinos de la novia los Sr. Juan y Erna Richter, con los testigos Sr. Tte. Coronel Oscar Moscoso Gutiérrez y Mayor Sinforiano Bilbao Rioja. En la misma ceremonia fueron padrinos por parte del novio el Sr. Rodolfo Costas y la Sra. Dolores viuda de Costas, con los testigos Srs. Luis Prado Barrientos y Gregorio Vincenti. En la ceremonia religiosa apadrinaron a la novia el Sr. Ernesto Piaggio y la Sra. Emma Richter, siendo testigos los Sr. Gil Coimbra y Enrique Richter. Padrinos, por parte del novio el Coronel Bernardino Bilbao Rioja y Eustaquio Bilbao Rioja.

Los nuevos esposos viajaron a la ciudad de Buenos Aires, de donde retornarán en breve a esta ciudad.

ENFERMOS—

Se encuentra restablecida de sus dolencias la señora Elcira Barrientos de Pabón.

—Delicada de salud está la señorita Irma Fortún Sanjinés.

—Igualmente la señorita Luisa Málaga Lens.

—Está enfermo el señor Rafael Taborga.

—Recibe atención médica el doctor Roberto Requena.

—Muy mejorado el señor Constantino Carrión.

VIAJEROS—

—Anoche viajó a Santa Cruz el señor Antonio Vaca Diez.

—Regresó a Oruro el señor Guillermo Lucio.

—A Calacoto la señorita Jeny Albarracín Crespo.

—A Cochabamba el doctor Félix Sánchez Peña.

—A Oruro el señor Miguel Vásquez.

—A esa misma ciudad el señor Guillermo Zalles.

—A Cochabamba el señor Juan Torrico Lemoine.

LO QUE PIENSA FANNY



—Las chicas alegres se queman primero que las que se calientan al sol...

LO CURIOSO DEL MUNDO

EL PAJARO-REY CAZA LOS HALCONES A LOS CUERVOS Y HASTA A LAS AGUILAS, PERO HUYE DEL ATAQUE DE UN COLIBRI

LA PRIMERA FLOTILLA NAVAL DE LOS ESTADOS UNIDOS FUE DIRIGIDA POR LOS OFICIALES DEL EJERCITO

SI UN INSECTO PERMANECE COMPLETAMENTE INMOVIL, UNA RANA O UN SAPO NO LO COMEN

INVITACION RELIGIOSA



Radio operador Daniel Méndez Tapia, (ex-alumno del Colegio Comercial "Gregg", muerto gloriosamente en el Sector Central Cuevo, el 14 de julio de 1935. Como homenaje póstumo a la memoria de este valeroso muchacho, se realizará un acto religioso recordando el primer aniversario de su muerte. La invitación es la siguiente:

Miguel Méndez A., padre; Alicia, Betshabé y Carlos, hermanos, y demás familia del que fué:

DANIEL MENDEZ TAPIA
(Q. E. P. D.)

suplican a Ud. se digne asistir a la misa que en sufragio del alma del extinto tendrá lugar el día de hoy, en el templo de la Catedral, a horas 10 y 30.

Este favor será reconocido por la familia. El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, 14 de julio de 1936.

TEATROS Y CINES

DESPIERTA INTERES EN NUESTRO PUBLICO LA PROXIMA INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE CINE EN EL MUNICIPAL

El anuncio de la próxima inauguración de la temporada cinematográfica en el Teatro Municipal ha tenido la virtud de despertar el entusiasmo de nuestro público, ya que en esta forma contará con otra sala dedicada a los espectáculos del séptimo arte.

La inauguración, que tendrá lugar el próximo miércoles 22, en función nocturna, ha de dar oportunidad para admirar la super-producción hablado y cantada en inglés y castellano titulada "Bajo el Cielo de Cuba", cuyos roles corren a cargo del famoso tenor Lawrence Tibett y de la fogosa estrella mexicana Lupe Vélez.

Esta notable producción de la Metro Goldwyn Mayer, trata un hondo y vibrante argumento pasional, tierno y romántico que tiene por escenario el luminoso y radiante cielo cubano. "El Manicero" la popular y aplaudida canción encuentra en Lupe Vélez una intérprete inteligente y expresiva. Por su parte Lawrence Tibett tiene especial lucimiento cuando canta "El canto cubano de amor".

BAJO EL CIELO DE CUBA es una copia flamante enviada desde Nueva York para abrir con una producción de los altos valores artísticos que encierra ésta, la temporada cinematográfica del Teatro Municipal, que sucesivamente irá ofreciendo los mejores films de la Metro Goldwyn Mayer, Paramount, Universal, Columbia, etc.

Las inolvidables melodías de "Bajo el Cielo de Cuba" han colocado a esta producción entre los mejores films musicales producidos hasta el présente.

Lawrence Tibett, hizo su primera presentación en el escenario del Metropolitan Opera House, de Nueva York, a la edad de veinte años, creando instantáneamente una de las más grandes sensaciones artísticas registradas en los Estados Unidos. Su labor en BAJO EL CIELO DE CUBA no hace más que confirmar su prestigio y renombre mundial.

La poderosa máquina RCA, modelo 1936, con que cuenta el Teatro Municipal, podrá ser admirada por nuestro público en la función gratuita que se llevará a cabo el martes 21, a horas 11 y 30 de la mañana. El programa de films cortos preparado para esta exhibición gratuita es una selección acertada y facilitará los propósitos que impulsan a la empresa para dar este paso, sin precedente en nuestro medio.

DOS CELEBRES CANTANTES E NUNA PELICULA ENCANTADORA: "LOS JINETES DEL REY"

El de esta película será uno de los mejores estrenos de la temporada

En la función nocturna del viernes, ha de proyectarse en el Teatro Princesa una de las más atrayentes producciones musicales de la cinematografía moderna: "Los Jinetes del Rey". Esta película es no sólo una de las más divertidas comedias que se hayan llevado a la pantalla comedia nutrida de incidentes graciosos, de situaciones humorísticas y de conflictos sentimentales bien logrados, sino que además constituye, en lo musical, uno de los éxitos cinematográficos más brillantes de nuestro tiempo, pues intervienen en el reparto, en los papeles principales, dos cantantes de fama internacional: Carl Brisson, que desempeña un doble rol cuya duplicidad hubiera parecido imposible de lograr hace algunos años y que ahora se ha realizado merced a los progresos técnicos más admirables que es posible suponer, y Mary Ellis, que del Metropolitan Opera House ha pasado a la Paramount, siendo "Los Jinetes del Rey", la primera de sus interpretaciones para ese sello.

El argumento de esta obra es sencillamente encantador, sin que le reste animación los numerosos paréntesis de canto que en él se intercalan. Pero hay además muchos otros aspectos que avaloran extraordinariamente este film: así por ejemplo, una escena suntuosa de coreografía, en la que sobre una superficie de espejos es interpretado, por un centenar de lindísimas muchachas, un original ballet que mima los motivos del vals vienés.

LA CIA. MARIA LLOPART OFRECE ESTA NOCHE UNA VELADA OFICIAL EN HOMENAJE AL ANIVERSARIO DE LA PAZ

La Cía. María Llopart, da hoy dos magníficas funciones. En matinée a las 3.30 la obra nacional A TRAVES DE LAS PAREDES del autor boliviano H. C. Hernández del Río. Esta matinée será a precios populares. Y habrá fin de fiesta.

Por la noche a las 9.30, la gran función oficial de gala auspiciada por la Municipalidad, en homenaje al aniversario de La Paz, con asistencia del Presidente de la Junta de Gobierno, Ministros de Estado, Cuerpo Diplomático e Interventor Municipal.

Para esta gran velada la Cía María Llopart estrenará dos escogidas obras. La primera de ellas se titula LO QUE DAN LOS POBRES del autor boliviano Felipe Tovar. El otro estreno de Enrique Barrenechea, director de la Compañía titulada LA CANCION ETERNA esta comedia es de ambiente campero y pinta el alma de los campos chilenos. Para esta función se ha preparado un escogido fin de fiesta.

ESPECTACULOS

¿B. R. M.?

TEATRO MUNICIPAL

Matinée:—	A TRAVES DE LAS PAREDES	(H. C. Hernández)	(R)
Noche:—	LO QUE DAN LOS POBRES	(Felipe Tóvar)	(?)
	LA CANCION ETERNA	(Enrique Barrenechea)	(?)

TEATRO PRINCESA

Vermouth:	ALAS EN LA NOCHE	(Cary Grant, Myrna Loy)	(R)
Noche:	RUMBA	(George Faft, Carole Lombard)	(B)

CINE BOLIVAR

Vermouth y noche:—	FRENTE AL DESTINO	(Alexander Kirlsan, Dorothy Jordán)	(R)

TEATRO MIGNON

Noche:—	EL NOVENO HUESPED	(Donald Cook, Genoveve Tobin)	(M)

LOS Ti...

LA RAZON

Año XX || No. 5930. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz, Bolivia — Miércoles, 15 de Julio de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Se creó el Departamento Nl de Higiene y Salubridad

DEPENDERA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

El ejecutivo ha centralizado los servicios de sanidad nacional, departamental y municipal en un solo organismo, con el título de Departamento Nacional de Higiene y Salubridad. El decreto supremo dictado con fecha de ayer es el siguiente:

El Coronel David Toro R., Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

Considerando:

Que el propósito del Gobierno es organizar la Sanidad Nacional, mediante una entidad única que comprenda todos los servicios de este género, sean ellos nacionales, departamentales o municipales;

Que esta organización no responde solamente a necesidades técnicas, sino a la mejor inversión económica de los recursos destinados a fines de sanidad;

Que es urgente dar a la Sanidad Nacional una organización autónoma, solo dependiente de la tuición del Estado;

Que debe darse una cabal interpretación al artículo 3º del Decreto Supremo del 2 de Junio, concerniente a las atribuciones del Ministerio del Trabajo.

DECRETA:

Artículo 1º — Créase el Departamento Nacional de Higiene y Salubridad, en el cual deberán fusionarse los actuales servicios de la Dirección General de Sanidad, de la Sanidad Municipal, de la Sanidad Departamental, de la igual de Sanidad Escolar, de la Lucha contra la Tuberculosis, de la Lucha anti-palúdica, del Servicio de fiebre amarilla, de las farmacias públicas y de todos los servicios similares. La Sanidad Militar dependerá directamente de la Jefatura del Estado Mayor General.

Art. 2º — Los ítems de los presupuestos, tanto nacionales como departamentales, serán transferidos al Departamento Nacional de Higiene y Salubridad. Las Municipalidades contribuirán al mismo fin con las partidas que actualmente tienen asignadas a la Sanidad Municipal.

Art. 3º — Las autoridades del Departamento de Higiene y Salubridad y las comisiones que fueren constituídas serán elegidas por el Presidente de la República, a propuesta en terna de los sindicatos médicos de cada circunscripción.

Art. 4º — Cada Departamento de la República, invertirá para la atención de sus necesidades sanitarias, fondos que actualmente le están asignados por los presupuestos nacionales, departamentales y municipales. Los recursos nacionales destinados o por el Presupuesto a regir para servicios de carácter general de sanidad y los fondos que pudieran crearse, serán distribuídos por el Departamento de Higiene y Salubridad, conforme a las necesidades de cada circunscripción. En lo sucesivo, se facionará un presupuesto anual sobre las bases generales estatuídas en este artículo.

Art. 5º — El Departamento Nacional de Higiene y Salubridad, desenvolverá sus actividades bajo la tuición y vigilancia del Ministerio del Trabajo. Será autónomo en cuanto se refiere a su organización técnica y estará dirigido por un Jefe que gozará de toda la autoridad e independencia que le acuerda el texto del presente Decreto.

Art. 6º — El Ministerio del Trabajo dictará el Estatuto del Departamento de Higiene y Salubridad a base del plan técnico que presentará el Jefe del nuevo servicio.

El Ministro del Trabajo y Previsión Social queda encargado de la ejecución del presente decreto, dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 15 días del mes de julio de 1936 años.

DE LOS DEPORTES

Inauguración del Field de Basket

Los trabajos en el local cedido a LPBA se encuentran adelantados. — Es posible su inauguración en agosto.

En una de nuestras visitas al local de la calle Reyes Ortiz, donde se construye actualmente el field de basket-ball, hemos podido comprobar que los trabajos iniciados con este motivo, se encuentran bastante adelantados. Hasta la fecha se ha conseguido el derrumbe de los muros que existían a los costados del solar y el relleno de lugares profundos, trabajo que requería bastante tiempo pero que con el empeño y la voluntad puesta por parte de la Prefectura, ha permitido ser realizado en corto plazo.

La celeridad con que avanzan estas labores hace presumir su total conclusión antes de los primeros días de agosto, siendo por lo tanto, muy probable que el certamen nacional convocado por LPBA tenga lugar en este nuevo field.

Por los planos levantados para este objeto, podemos asegurar que el nuevo local, ha de ser una cancha de basket ball modelo, puesto que, de acuerdo a su situación y más que todo a la falta que hace, se ha resuelto efectuar construcciones de tal manera, que presten toda la comodidad y facilidad al público y a los jugadores.

CAMARINES.

Hasta este momento, nuestros players, han venido practicando el basket ball, de manera molesta y por demás incómoda, careciendo por lo general de lo más indispensable, camarines, roperos, bancos, etc. Estos detalles son motivo de cuidadosa atención del Presidente de LPBA y del Ingeniero encargado de la construcción del field.

DUCHAS.

Los baños de ducha, tan necesarios para los deportistas después de intervenir en matchs que provocan cansancio, transpiración, etc., son objeto también de preferente atención. Actualmente, al mismo tiempo que se construye la cancha, galerías, etc. se está edificando casetas especiales para baños de ducha las que llenarán la necesidad más imperiosa en las prácticas de portivas: la higiene.

EL CAMPEONATO.

Es muy posible, y aun podemos dar por descontada la realización del campeonato nacional de basket ball en este field, si los trabajos que se efectúan no sufren ninguna paralización ni entorpecimiento. Tenemos entendido, que no ha de ser necesario concluir totalmente las tribunas, bastará con que se haya llegado hasta la mitad, siendo suficiente para dar cabida en esta forma, a más de tres mil personas.

Continuaremos informando a nuestros lectores, sobre el particular, que es de interés general.

DEPORTIVAS LOCALES

Mañana se realiza el partido de fútbol entre Bolívar y "Norte América" de Iquique. Esperamos ver esta vez a los del cuadro visitante. Ojalá que el encuentro no sea flojo como fué el primer match frente a San Calixto.

★

Renjel jugará defendiendo los colores del Bolívar. De mucho tiempo a esta parte interviene en un encuentro internacional integrando su viejo club.

★

The Strongest realizará esta noche un desfile con teas. El carro alegórico partirá del local del club.

★

Reina gran interés por presenciar los encuentros de pelota vasca por el campeonato convocado por 'Deportivo García'. Bolívar y The Strongest, como de costumbre, terciarán en esta justa cada uno con cuatro divisiones.

★

El campeonato de basket ball se iniciará mañana. Participaran muchos quintetos de empuje y corazón. Esperamos que se desarrolle sin tropiezos de ninguna clase.

★

Ingavi y Achacachi juegan el partido final, por el campeonato inter-provincial de fútbol. Duro será el cotejo, pues ambos equipos poseen condiciones para clasificarse campeones. Ojalá que no tenga que lamentarse ningún incidente desagradable.

★

Los "tenimen" de la localidad se entrenan activamente para el campeonato nacional de agosto. Ojalá que esta vez hagan algo los "jóvenes"...

★

El club de tenis "Sucre" organiza un campeonato para el domingo. Buenas raquetas intervendrán en este certamen.

Se convocó a un tornéo de tenis

El club "Sucre" organiza este torneo. — Numerosos tenistas se encuentran inscritos

Prosiguiendo con sus actividades deportivas, especialmente con las de tenis, el club de tenis "Sucre" ha convocado a un torneo interno, habiendo sido respondido entusiastamente por los numerosos tenistas que militan en dicha institución.

Tiende de esta manera, el directorio del club citado, a preparar las condiciones tenísticas de sus asociados, muchos de los cuales, han intervenido con éxito en otros certámenes locales, y que hoy también varios de ellos se perfilan como serios rivales de nuestros mejores tenisman.

COMIENZA EL DOMINGO.

Mediante una atenta nota, nos hacen saber los directores del club "Sucre", la convocatoria de este certamen, que tendrá lugar el próximo domingo en los courts de esta institución. Numerosos tenistas se encuentran inscritos y sin duda que el certamen interno ha de adquirir brillantes contornos.

TROFEOS.

Con el ánimo de dar mayor interés y realce al acontecimiento, el señor Alex Bullon, ha obsequiado una copa y dos medallas para los vencedores. El campeonato de segunda serie mencionado, tendrá lugar en consecuencia, disputándose estos premios.

PARTICIPANTES.

Entre los tenistas que hasta la fecha se encuentran inscritos podemos citar a los siguientes: Tcnl. Alfredo Peñaranda, Jacobo Waisman, Alberto Zuazo y T., Jorge del Castillo R., Alberto Benavides, Daniel Bedregal, Nicola Linale, Max Enriquez, Alex Valdivia, Lino Forno e Israel Camacho.

FIXTURE.

A fin de comenzar indefectiblemente en la fecha jugada, el Directorio del club, ha resuelto la indicación del certamen de acuerdo al siguiente fixture: Horas 8, Alberto Zuazo-Lino Forno; Horas 8 y 30, Israel Camacho-Daniel Bedregal; Horas 9 a. m., Alberto Benavides-Jorge del Castillo; horas 9 y 30 a. m., Nicola Linale-Max Enriquez; horas 10 a. m., Alfredo Peñaranda-Alex Valdivia. Bye Jacobo Waisman.

PERDIO SUS DOCUMENTOS MILITARES

Anoche ha estado en nuestra redacción el ex-prisionero soldado José Villanueva Mamani, con objeto de informarnos que la noche del 21 de junio último en momentos que llegaba del cautiverio fué víctima del robo de sus cartera que contenía la suma de Bs. 120, documentos militares, ficha de sanidad y moneda argentina y paraguaya.

Por haber estado hospitalizado hasta el día de ayer, no pudo dar aviso oportuno, ofreciendo a la fecha dar una buena gratificación a la persona que devuelva dichos documentos militares y el dinero en la Administración de esta Imprenta.

LA LIGA DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE TARIJA RENOVO SU MESA DIRECTIVA

Un oficio llegado a nuestra mesa de redacción, nos dá a conocer que en la ciudad de Tarija los miembros de la Liga de Empleados de Comercio han renovado su mesa directiva.

Según dicho oficio, los principales cargos han sido designados en las siguientes personas.

Presidente, Alberto Navajas Trigo.
Vive-presidente, Humberto Maldonado.
Tesorero, Juan de Dios Paz.
Secretario, Julio Araoz y Carlos G. Rosel.
Vocales, Blanca Morales, Justo Olivera, Leónidas Castillo y Octavio Martínez.

SE ORGANIZO LA LEGION DE EX-COMBATIENTES DE CHUMA

Los ex-combatientes, ex-prisioneros e inválidos de la ciudad de Chuma, han organizado la entidad similar a la esta ciudad, que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, Luis Campos V.
Vive-presidente, Armando Riveros B.
Secretario General, J. L. Rivadeneyra Ll.
Secretario de Relaciones, Alfonso Anglés P.
Tesorero, José Huméres R.
Primer comandante, Nemesio Vera C.
Segundo comandante, Carlos Anglés P.
Primer vocal: Ernesto Bedregal B.
2o. vocal, Emiliano Gutiérrez V.
3er. vocal, Valentín Riveros A.

"NORTE AMERICA" Y BOLIVAR JUEGAN MAÑANA

De acuerdo al fixture de LPFA el día de mañana se realizará el encuentro internacional entre los equipos "Norte América" de Iquique y Bolívar.

Reina entusiasmo por presenciar el cotejo entre ambos cuadros, a pesar de que se da por descontado el triunfo del club local por su manifiesta superioridad. La primera presentación del cuadro visitante, ha servido para dar una idea del resultado del encuentro de mañana.

Esperamos que "Norte América" realice un mejor partido, que el domingo pasado.

SE PREPARA EL EQUIPO DE BASKET BALL

LPBA está prestando especial cuidado a la preparación del quinteto local de basket ball, para el campeonatonacional de agosto. Los jugadores que fueron seleccionados, se entrenan bajo el control del Comité nombrado con este motivo.

Nuevos deportistas, con su retorno del Paraguay, han reforzado las filas de players y sin duda que el quinteto a formarse, ha de ser de una potencialidad envidiable. Eliseo Altamirano, el conocido garder de "Atlantes", es uno de los recientemente vueltos del cautiverio, y que integra el plantel de jugadores seleccionados.

AVISO AL PUBLICO

La Intervención Municipal, con carácter especial autoriza a las vendedoras del mercado a efectuar la tradicional fiesta de El Kilo; pudiendo las autoridades hacer sus colectas en el mercado y con carácter voluntario víveres, etc., etc. todo lo cual será enviado en proporción a los Institutos de Beneficencia.

La Paz, 13 de julio de 1936.

RECORD OLIMPICO DE PISTOLA

En el stand del Tiro Federal Argentino cumplió una performance de gran significación el tirador argentino Juan Rostagno, campeón de pistola, al mejorar en esa categoría el récord olímpico por dos puntos.

En un concurso realizado hace días obtuvo 543 puntos, siendo el récord anterior de 541.

DEBE PRIMAR EL COMPROMISO INTERNACIONAL

El día de mañana ha de realizarse uno de los encuentros de fútbol más importantes para el deporte paceño. Bolívar deberá enfrentar al equipo "Norte América" y necesitará para ésto de su máximo poderío. Pues defiende su calidad de invicto, y lo que es más, siendo un compromiso internacional, defenderá los colores del deporte nacional.

Angulo, el conocido player del club celeste, integra también el equipo de su unidad, el Regimiento Ingavi, el que debe jugar en preliminar del encuentro internacional. Pues bien, tenemos conocimiento de que el Comandante de dicha unidad, ha resuelto no acceder al pedido de los dirigentes del Bolívar, en sentido de que Angulo juegue en el match de fondo.

Debe recordarse que sobre todo compromiso interno, prima en cualquier momento el compromiso internacional, en el que lógicamente, se pone en juego el prestigio del deporte local y por ende el nacional. No creemos que el Comandante del Regimiento citado, reste vigor y perspectivas de triunfo a Bolívar, no accediendo a la solicitud hecha para que Angulo juegue defendiendo los colores locales en un match de gran trascendencia. Sería atentar contra el deporte boliviano.

CITACIONES

CLUB BOLIVAR.

A horas 19 se reunirán los socios del Club Bolívar en su local propio para tomar parte en el desfile de teas.

THE STRONGEST.

El directorio del club, invita a todos sus asociados a la procesión ecuestre que tendrá lugar esta noche a las 20 y 30 horas. El carro alegórico partirá de la secretaría. Se insinúa puntual asistencia de los socios a fin de dar realce a los festejos de la efemérides paceña.

NUEVO DIRECTORIO DE LA LEGION DE EX-COMBATIENTES DEL CHACO

En la gran asamblea general extraordinaria celebrada la noche del sábado último, se ha efectuado la elección del nuevo Directorio de la LEC, que como se sabe ha resuelto encarar una acción eminentemente política dentro del verdadero concepto estructural de la palabra.

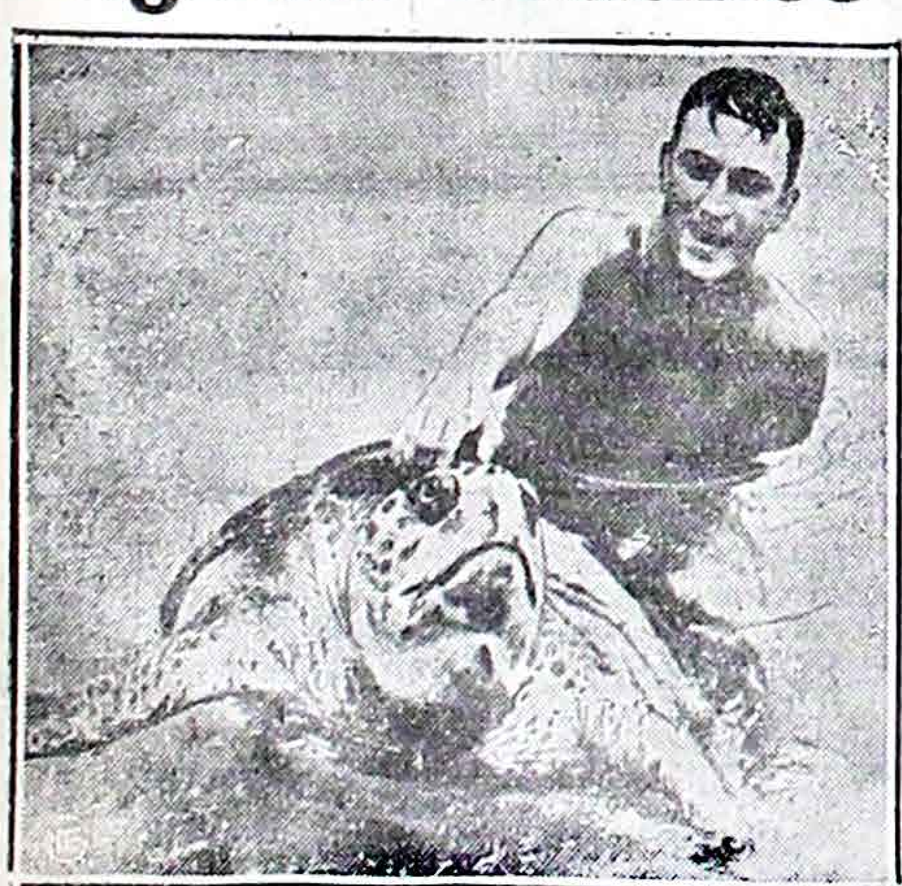
La nómina de los directores, según el número de votos que obtuvieron, es el siguiente:

Secretario General, legionario Roberto Bilbao la Vieja. Los demás Secretarios se distribuirán las Secretarías de esta institución de conformidad a los Estatutos de ella:

Secretario, legionario Juan Valverde de Figueroa.
Secretario, legionario Arturo Plaza.
Secretario, legionario José Luis Jhonson.
Secretario, legionario Froilán Pinilla.
Secretario, legionario Roberto Prudencio.
Secretario legionario Julio Medinacelli.
Secretario, legionario Carlos Guzmán P.
Secretario, legionario Belisario Illanes.
Secretario, legionario Carlos Dorado.
Secretario, legionario Wálter Guardia.
Secretario, legionario Julio Zuazo Cuenca.

Tenemos conocimiento que la posesión de la mesa directiva, se hará en acto solemne, con la concurrencia de todos los ex-combatientes de la localidad.

Pugilato acuático



El capitán Earl Montgomery se estaba bañando tranquilamente en las aguas de una playa de Florida, cuando se encontró con una enorme tortuga que pesa 200 kilos. Tras una violenta escena de pugilato acuático la bestia marina cayó en poder del nadador, y aquí lo vemos remolcándola hacia tierra.

El profesionalismo encubierto

Por J. L, GUTIERREZ GRANIER

En Estados Unidos se combate enérgicamente al profesionalismo que comienza a tender sus tentáculos, sobre el deporte escolar y universitario, el cual fué hasta hoy un modelo de corrección y honradez.

El Presidente de un importante Colegio estadounidense, ha lanzado hace pocos días un comunicado, que expresa la absoluta e imprescindible necesidad de eliminar el profesionalismo de los establecimientos educacionales. NO ES POSIBLE — MANIFIESTA ESTA AUTORIDAD —QUE NUESTRO SPORT ESTUDIANTIL SE REBAJE A UN PLANO SIMILAR AL BOX PROFESIONAL O FUTBOL ARGENTINO-URUGUAYO.

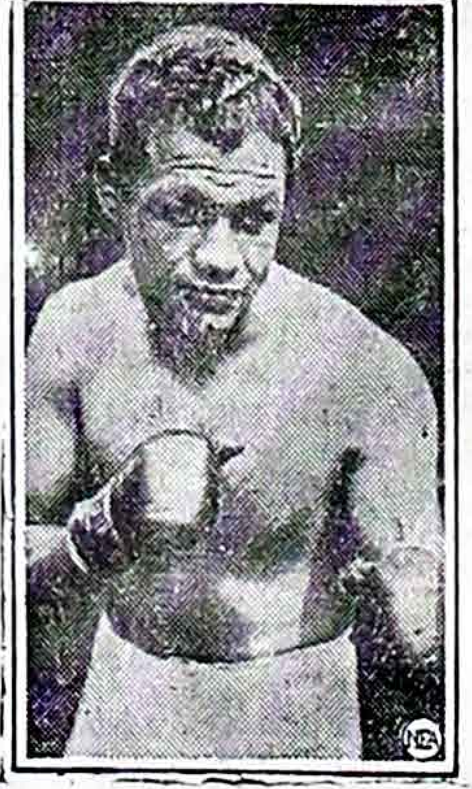
Aquí en Bolivia y especialmente en La Paz nos aqueja un problema similar. Se cierne sobre el deporte nacional, la sombra mortífera del profesionalismo encubierto, peor mil veces al profesionalismo abierto, que no me parece tan nocivo como al educador yankee, siempre que esté debidamente reglamentado y establecido bajo normas severas de disciplina y corrección. Pero el burdo y repudiable profesionalismo que se está implantando con caracteres de una verdadera plaga en La Paz, principalmente en los clubs fuertes, no es admisible, debiendo ser atacado hasta extirparlo de raíz.

¿No conocemos acaso que los jugadores de primera división, reciben remuneraciones bastante considerables en dinero, pensiones u otros pretextos? ¿No sabemos que los jugadores de primera división de los clubs afiliados a la Liga Paceña, exigen una serie de granjerías, a que no tiene derecho el deportista?

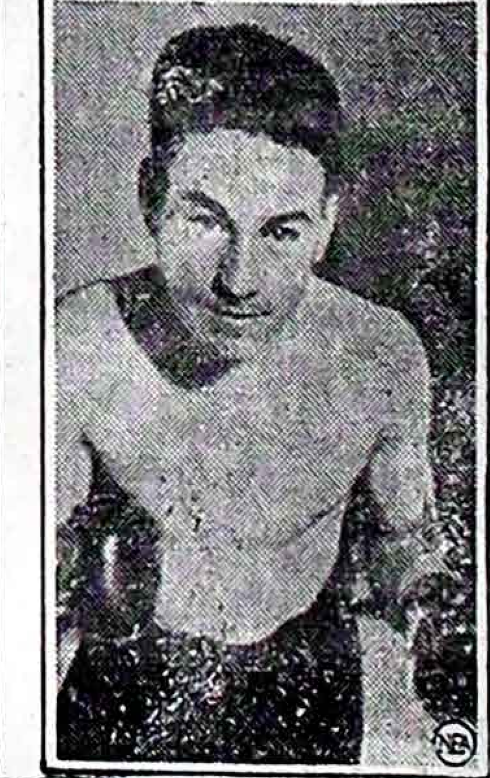
Pero esta vez omito citar nombres para hacerlo en ocasión próxima con mayores detalles y mediante transcripción de documentos que podemos dar a publicidad, para hacer ver la gravedad inmensa que ello significa para el deporte nacional.

No atacamos — repito — al profesionalismo abierto, sino al encubierto que es el dominante en nuestro ambiente deportivo. Ha llegado el momento de la definición. Seamos de una vez por todas deportistas amateurs o profesionales, no un término medio repugnante, cuya única consecuencia, es el estancamiento deportivo y la degeneración de sus elementos. Vivimos esta época y es necesario enmendar el grave y fatal error.

Dos adversarios



El campeón mundial de boxeo de peso welter y su adversario en el match disputado en Madison Square Garden el 8 del mes de mayo pasado en el que



Tony Canzonery dió una nueva prueba de su rara habilidad y fuerte pegada venciendo ampliamente por puntos a Mc Larnin.